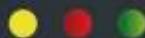


Plan de Acción 2019



¡ Espacios para la vida !



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN INFORME DE AVANCE	3
3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CALIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL	5
3.1.1. OBJETIVO	5
3.1.2. PROGRAMAS	5
3.1.2.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO	5
3.1.2.2. CENTRO DE PENSAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS.....	8
3.1.2.3. OPEN DATA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO METROPOLITANO	11
3.1.2.4. CATASTRO METROPOLITANO	12
3.1.2.5. GESTIÓN DE LOS HECHOS METROPOLITANOS.....	14
3.1.2.6. DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS CON VISIÓN SUSTENTABLE.....	15
3.1.2.7. CULTURA METROPOLITANA – CIUDADANOS INTELIGENTES	17
3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE	23
3.2.1. OBJETIVO	23
3.2.2. PROGRAMAS	23
3.2.2.1. CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL.....	23
3.2.2.2. GESTIÓN AMBIENTAL	23
3.2.2.6. VÍNCULO URBANO – RURAL, TASA RETRIBUTIVA.....	24
3.2.2.3. ASENTAMIENTOS HUMANOS RESILIENTES.....	24
3.2.2.7. ESPACIO PÚBLICO	24
3.2.2.8. MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA.....	24



PRESENTACIÓN INFORME DE AVANCE

La gran apuesta institucional del Área Metropolitana de Bucaramanga para el 2019, luego de los logros alcanzados en 2018; continúa siendo propender por la generación de *espacios para la vida*, la vida de la gente de la ciudad metropolitana, la vida de la fauna y flora que habita en nuestro territorio, la vida por la conservación y preservación de los recursos naturales, la vida saludable, la vida de las próximas generaciones, la vida de las empresas ambientalmente sostenibles, la vida colectiva y participativa, la vida de la innovación y la competitividad.

Las tres líneas estratégicas que hemos dispuesto para lograr establecer *espacios para la vida* en el territorio metropolitano son: (1) la planificación y gestión para la integración y la calidad ambiental territorial, (2) el desarrollo territorial sostenible y (3) la modernización institucional para la gestión territorial. La línea estratégica de Planificación y gestión para la integración y la calidad ambiental territorial está conformada por los programas de:

1. Ordenamiento territorial metropolitano
2. Centro de pensamiento y proyectos urbanos
3. Open data y sistema de información geográfico metropolitano
4. Catastro metropolitano
5. Diseño de infraestructura y programas con visión sustentable
6. Cultura metropolitana – ciudadanos inteligentes

La línea estratégica de Desarrollo Territorial Sostenible se compone de los siguientes programas:

1. Control y vigilancia ambiental
2. Asentamientos humanos resilientes
3. Movilidad sostenible, saludable y segura
4. Gestión ambiental
5. Espacio público
6. Servicios públicos
7. Vínculo urbano rural

Y la línea estratégica de Modernización institucional para la gestión territorial, contempla la ejecución de los programas de: Modernización administrativa y Comunicación institucional.

Resaltamos de manera especial la estrategia de RETAZOS URBANOS, que se enmarca en el programa de ESPACIO PÚBLICO y busca la creación, regeneración y restitución de áreas residuales urbanas para habilitarlas como escenarios de vida de la comunidad a través de la cultura y la educación ambiental, bajo el lema “Que cada espacio no sea solo un lugar... sino una experiencia. Retazos urbanos!!!”.

Con estas líneas estratégicas y sus programas y actividades, contribuiremos a desarrollar el territorio metropolitano donde sus habitantes sean más felices y se viva la equidad en la distribución de los beneficios del desarrollo sustentable.

El presupuesto de gastos del plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2019, asciende a \$ 66.328.880.350,60. A continuación, se presenta el segundo informe de avance del plan de acción correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio con acumulado del primer trimestre del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.



Línea 1 Estratégica 1

PLANEACIÓN Y GESTIÓN
PARA LA INTEGRACIÓN Y LA
CALIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL



3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CALIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL

3.1.1. OBJETIVO

Reorientar la manera en que se planifica, diseña, financia, desarrolla, administra y gestiona la integración metropolitana con la garantía de la protección y conservación del medio ambiente.

3.1.2. PROGRAMAS

3.1.2.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO

Objetivo

Realizar la adopción del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial - Metroplan, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 1625 de 2013, en función del modelo de ocupación territorial metropolitano establecido en el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano – DIME TU PLAN, incorporándolo como el componente físico territorial del mismo, definiendo los instrumentos de financiación metropolitana y desarrollando acciones que permitan gestionar conocimiento e identificar proyectos que hagan parte del mismo.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
1	Desarrollar acciones de socialización del PEMOT con los actores estratégicos de los municipios del AMB	No. de jornadas de socialización realizadas	6	Trimestre 1: 12 jornadas 100%	C1-LE1-P1-M3, M4 C1-LE1-P2-M1 a M6	SPI

Avance del trimestre 1 de enero al 30 de marzo de 2019:

Se realizaron mesas de trabajo con los miembros de la Junta Metropolitana de acuerdo a lo establecido en la reunión de junta realizada el 27 de diciembre 2018:

- Bucaramanga → Se realizaron los días 4, 18 y 19 de febrero con funcionarios de la administración municipal. Adicionalmente se recibieron las observaciones por parte de la Secretaría de Planeación del municipio el día 7 de marzo del 2019.
- Floridablanca → Se llevó a cabo el Jueves 31 de enero.
- Girón → Jueves 24 de enero, se realiza la reunión en la cual se revisaron las observaciones realizadas por la Secretaría de Planeación del municipio.
- Piedecuesta → 12 de febrero y 12 de marzo 2019 con la asistencia del equipo designado por la Secretaría de Planeación del municipio.
- Representante de los concejos → Martes 22 de enero, se realiza reunión en donde al concejal Francisco Becerra se le socializa el documento y está próxima a ser agendado una mesa a petición del concejal en la que se encuentren presentes el representante de la ONG y la representante del concejo de Bucaramanga.
- Se realizaron tres reuniones con miembros de CAMACOL, se recibió de parte del gremio documento con observaciones.
- Se realiza reunión con la ESSA con el fin de aclarar directrices del PEMOT en relación con la soterrización de redes eléctricas. Se realiza reunión con el gerente de la ESSA y su equipo el día 7 de marzo, así mismo participa el Director del AMB, en dicha reunión se expone el tema ya tratado referente a la soterrización de redes eléctricas y ESSA manifiesta que por parte de ellos no es posible realizar dicho proceso por que no cuentan con capacidad pese a que entienden la necesidad de realizarlo, el otro tema que manifestaron es referente a incluir el tema de movilidad eléctrica.
- Finalmente se encuentra en proceso de consolidación de las directrices conforme a las mesas de trabajo realizadas.

Avance del trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2019:

- Se elaboró el Proyecto de Acuerdo para la adopción del PEMOT en Junta Metropolitana. Así mismo, es importante resaltar que el documento técnico de soporte va a asumir la estructura del decreto es decir unas directrices generales para los sistemas y unas normas obligatorias para las estrategias. Adicionalmente este documento deberá contener un cuadro con los programas que desarrollan cada una de las estrategias. Así como otros proyectos que lleva el AMB como es el de el Plan Maestro Limitrofe. (Este sujeto a modificaciones, una vez se tenga toda la cartografía).
- Se planteó la estructura y metodología del DTS, de conformidad con la calificación y composición de las capas que se integren en la geodatabase, y teniendo en cuenta la nueva estructura del acuerdo, así como las observaciones realizadas por los municipios.
- En virtud de la formulación del PEMOT, se ha identificado la posibilidad de realizar un foro de ordenamiento territorial en donde la temática principal estaría enfocada a “La construcción de una escala metropolitana y regional de Planeación y Gestión territorial”. Así mismo, se está iniciando la identificación de un proyecto en conjunto con el DNP y el Banco Mundial.
- Se recopiló información cartográfica existente en la entidad.
- Se ha avanzado un 20% en el atlas cartográfico.
- Se realizó la estructuración cartográfica del PEMOT al modelo de los lineamientos del DNP.
- Se inició la estructuración cartográfica de los componentes relacionados al PEMOT del AMB, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Revisión de la información contenida existente en el AMB.
 - Identificación de la información en formato Shapefile, que este enmarcada en los 4 municipios que conforman el AMB, incluyendo la fuente y año.
 - Selección de la información que estará contenida en la Geodatabase.
 - Elaboración de los Metadatos geográficos.
 - Elaboración de la Cartografía.
- Se realizó la Geodatabase.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
3	Realizar el análisis multidimensional de las condiciones territoriales del AMB	No. de documento técnico de soporte preliminar de la creación de una nueva centralidad en el AMB	1	Trimestre 1: 50% Trimestre 2: 30%	C1-LE1-P2-M1 a M4 C1-LE1-P4-M1 C3-LE5-P16-M1 C3-LE5-P18-M5	SPI

Avance del trimestre del 1 de enero al 30 de marzo:

- Se realizó una identificación de los actores, documentos y determinantes para las fases siguientes de trabajo. Posterior a eso se procedió al estudio y análisis de dichos documentos.
- Se realizó una adaptación de la metodología que armoniza las directrices metropolitanas con las del equipo de investigación USTA.
- A partir de esa revisión metodológica se precisó el alcance y el trabajo a desarrollar por parte de los consultores internacionales (Moneo Brock Studio), que harán parte del proceso de co-creación durante el desarrollo de la fase 1 a fase 3.
- Se cuenta con el entregable de la fase 0 “DOCUMENTO INFORME: BASE DOCUMENTAL Y LISTADO DE CONTACTOS Y ACTORES ESTRATÉGICOS. CRONOGRAMA DE TRABAJO”.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- Se recibió y aprobó el entregable No. 2. del convenio “Identificación, armonización y síntesis por dimensiones de los ítems (tareas y subtareas) para la generación de indicadores y tabla de geodatabase”. Este documento basa su estructura en la armonización de las dimensiones a través de la matriz de indicadores multidimensionales, la cual será la herramienta transversal que guiará el buen funcionamiento de la fase 1 del proyecto. Así mismo, de acuerdo al componente de participación del proyecto, se

establecen las 3 tipologías de los talleres (multidimensionales, actores institucionales y grupos focales) así como la metodología de desarrollo para los mismos. Por último, en este documento se define la matriz de base cartográfica la cual contiene la lista de los insumos cartográficos que debe tener la fase 1 “ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL DE LAS CONDICIONES DEL TERRITORIO”.

- Se realizaron 14 talleres multidimensionales:
 - Nombre del taller “IMAGINARIOS URBANOS Y CARTOGRAFÍA SOCIAL DEL VALLE DE GUATIGUARÁ” tuvo lugar en la institución educativa Rio de Oro de Piedecuesta, la participación fue de estudiantes del colegio.
 - Nombre del taller “ANÁLISIS IDENTITARIA DEL PAISAJE DEL VALLE DE GUATIGURÁ” tuvo lugar en el campus El Limonal de la USTA, la participación fue de actores institucionales que tienen presencia en el municipio de Piedecuesta.
 - Miembros de la comunidad educativa (docentes, niños, padres de familia y tutores).
 - Líderes sociales.
 - Taller de imaginarios con niños de preescolar de las escuelas rurales.
 - Taller de imaginarios y recuerdos productivos con Padres de Familia.
 - Taller Grupo Focal - Grupo de discusión.
 - Taller personas adultas.
 - Talleres líderes comunales.
- El equipo internacional realizó la revisión y observaciones frente al entregable 1, en donde la estructura del informe es la siguiente:
 - Observaciones acerca de los POTs de Girón y Piedecuesta, el PEMOT Y el PIDM y su aplicabilidad en el proyecto. Fortalezas y debilidades respecto al Área Metropolitana de Bucaramanga.
 - Reflexión acerca de la Infraestructura verde y azul y su traslación al contexto colombiano.
 - Recopilación de casos de buenas prácticas a nivel regional que establezcan una armonización entre el medio físico-ambiental y el desarrollo urbano.
 - Casos históricos de referencia: La ciudad jardín (E.Howard), la ciudad lineal (Arturo Soria). La sección del valle de Patrick Geddes.
 - Referencias destacadas internacionales de infraestructura verde y azul: Hamburgo, Londres, Chicago, Vitoria-Gasteiz, Zaragoza.
 - Visto Bueno y aportes a la Matriz de Plan de Trabajo General, desde el concepto de infraestructura verde y azul.
- Se recibe y aprueba el entregable No. 3. “Prediagnóstico: identificación a escala metropolitana y municipal de las áreas óptimas para el desarrollo de la nueva centralidad” (cuenta con identificación planimétrica). Se está a la espera del entregable formal de este documento por ventanilla única.
- Se realiza la imagen del proyecto.
- En construcción de la Fase Diagnóstico, veintisiete (27) mapas base de las cinco dimensiones.
- Se realiza reunión virtual, entre Líderes del Equipo y Líderes Equipo Internacional moneo Brock Studio. Los temas tratados durante la reunión con el equipo internacional fueron:
 - Poner claro desde cada dimensión las dificultades locales de información secundaria para la construcción del diagnóstico.
 - Hacer un chequeo de los insumos a entregar desde cada dimensión al equipo internacional, apoyados en los entregables 1,2,3,4 y el listado de mapas.
 - Acordar los insumos finales o los canales de interacción para su envío, en este punto, se requirió el apoyo del Arq. Braulio para acordar e
 - El envío de los archivos SIG solicitados previamente por el Equipo Internacional.
 - Desde la Dimensión Social Cultural y la coordinación de los Talleres, apoyo en precisar las fechas en las cuales entregaremos los resultados de los talleres al Equipo Internacional y cómo se hará la interacción para los Talleres 11 y 12 y los cinco (05) de la Fase 2.
 - Desde la Dimensión Urbano Territorial, de la misma manera es importante la intervención del gestor y promotor de toda esta apuesta el Arq. Samuel, en el sentido de precisar las inquietudes del equipo Internacional sobre la infraestructura vial.

- Se recibe el entregable 4 del convenio DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE LOS ITEMS PROPUESTOS POR CADA DIMENSIÓN DE LA INFORMACION EXISTENTE Y SU TABULACIÓN. (CUENTA CON IDENTIFICACIÓN PLANIMETRICA). Este es enviado al equipo internacional. (En revisión).
- Se realiza prórroga de Dos meses.
- Se encuentra en proceso la actividad de mapeo y encuestas en la zona de estudio (Piedecuesta).

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
8	Atender las solicitudes de revisión de los instrumentos de planificación de los municipios del AMB	% de atención de solicitudes	100	Trimestre 1: 0 - 25% Trimestre 2: 2 – 25%	C1-LE1-P2-M1 C1-LE1-P2-M5 C4-LE11-P37-M6	SPI
9	Atender las solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	% de atención a solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	100	Trimestre 1: 5 - 25% Trimestre 2: 16 – 25%	Ejercicio SPI	
10	Atender solicitudes de saneamiento y ajuste predial en el AMB	% de atención de solicitudes	100	Trimestre 1: 2 - 25% Trimestre 2: 37 – 25%		
11	Realizar la liquidación y entrega de áreas de cesión tipo C	% de atención de solicitudes	100	Trimestre 1: 6 - 25% Trimestre 2: 5 – 25%	C3-LE5-P18-M7	

3.1.2.2. CENTRO DE PENSAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS

Objetivo

Fortalecer el Centro de Pensamiento y proyectos urbanos como estrategia para la generación de conocimiento a partir de la data gestionada por los instrumentos de la entidad como el Observatorio metropolitano, visor metropolitano, open data, sistema de información geográfico; para la identificación de proyectos que aborden las dinámicas del desarrollo sostenible basados en la innovación, el trabajo colaborativo y la vigilancia tecnológica.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
12	Mantener en funcionamiento el centro de pensamiento y proyectos urbanos que se concibe como centro de estudios urbanos y territoriales del AMB	No. de informes de avance del funcionamiento del centro de pensamiento	4	Trimestre 1: 1 - 25% Trimestre 2: 1 - 25%	C2-LE4-P13-M6 C2-LE4-P14-M1 C2-LE4-P14-M4 C2-LE4-P15-M6	SPI

Avance del trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó adición de tiempo al convenio por 3 meses, se llevó a cabo una reunión virtual con Roberto Lippi y el nuevo equipo de ONU HABITAT (Mónica Laverde y Cindy García), con el fin de revisar el estado de la implementación de la fase del Acuerdo de Contribución (Centro de Pensamiento y Proyectos Urbanos) e identificar una estrategia que permita la culminación a satisfacción de los productos pendientes.

Se realizó la identificación del Enfoque del entregable 3 “Documento estratégico para la consolidación de las nuevas centralidades del Área Metropolitana de Bucaramanga, como producto piloto del Centro de Pensamiento Metropolitano”. Se encuentra en revisión este documento en su versión preliminar.

En cuanto al entregable 2 “Diseño metodológico e instalación de una red de investigación para el Centro de Pensamiento en la que participen grupos de investigación existentes en el territorio metropolitano” se desarrolló un taller con los grupos de investigación de las universidades del AMB que han hecho parte del proyecto el día 8 de marzo de 8 am a 12 m; se contó con la participación de Ignacio Alcalde quien impartió una charla sobre la prospectiva urbana del concepto de las centralidades urbanas y se desarrolló un taller práctico con los grupos quienes dieron respuestas a las siguientes preguntas: 1. ¿Cómo sería la articulación entre los centros y grupos de investigación por línea de investigación del Centro de Pensamiento? 2. Con la identificación de estudios e investigaciones propuestas por cada línea de investigación ¿cuáles pueden ser los criterios para hacer un ejercicio de priorización sobre los estudios identificados? 3. ¿qué tipo de apoyo se necesitaría para la realización de las investigaciones propuestas?.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- Se recibe y aprueba el Documento Estratégico "Nodos Metropolitanos".
- Se aprueba Acta Taller CMEU.
- Se adiciona el convenio por un mes con el fin de realizar una reunión de entrega del proyecto.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
13	Mantener y actualizar el observatorio metropolitano	a) Observatorio mantenido y actualizado	1	Trimestre 1: 1 - 25% Trimestre 2: 1 - 25%	C1-LE1-P3-M1 C1-LE1-P3-M2 C1-LE1-P3-M3	SPI
		b) No. de indicadores nuevos generados a partir de información producida por las áreas misionales del AMB incluidas en el Observatorio	15	Trimestre 1: 2 - 13% Trimestre 2: 6 - 40%	C1-LE1-P3-M4 C1-LE1-P3-M5 C1-LE1-P3-M6	

Avance trimestre del 1 de enero al 30 de marzo:

- Se realizó la gestión para la solicitud de información a las empresas de Servicios Públicos (ESSA, VATIA, RUITOQUE, ACUEDUCTO METROPOLITANO, PIEDECUESTANA, VANTI), Direcciones y Secretarías de Tránsito y Movilidad de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, y el DANE; a través del envío de oficios a cada entidad, realizando el respectivo requerimiento. Adicionalmente, se realizó el proceso de actualización de los indicadores de Sustentabilidad: 18 Económicos, 4 de Salud y 1 Ambiental. De igual forma se consultaron las fuentes generadoras de información con el fin de revisar la disponibilidad de la información actualizada. Se validaron datos y se adecuaron algunos indicadores con relación a los cambios encontrados en la información publicada por la fuente.
- Se creó un (1) indicador de la Subdirección de Planeación e Infraestructura – RETAZOS URBANOS – Numero y áreas de los retazos urbanos metropolitanos. Se creó un (1) indicador de la Subdirección Ambiental Metropolitana – FAUNA Y FLORA – Caracoles Africanos.

Se realizó la tabulación y consolidación de las encuestas aplicadas a la comunidad de los barrios donde se encuentran ubicados los retazos urbanos. Se encuentra en proceso de construcción, el informe con el análisis estadístico de las variables calculadas, de allí saldrán 4 indicadores misionales que alimentarán la Subdirección de Planeación en su temática RETAZOS URBANOS.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- Las actividades realizadas del indicador a fueron:
 - Se realizó el proceso de actualización de 23 indicadores de SEU, 18 de SSU
 - 1 indicador creado de SSU, índice de Feminidad
 - Creación de 1 indicador (Personas nuevas registradas con discapacidad año 2016-2017) el cual pertenece a SSU, organizando la información para su medición y realizando el proceso para su cálculo.

Este indicador se crea para que sea compatible con los otros referentes a población con discapacidad por género y edades y así su visualización e interacción con otros indicadores sea mejor en power bi.

- Se realizó la actualización de 5 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Revisión de la plataforma del Observatorio Metropolitano, realizando las respectivas adecuaciones que se requerían para su funcionamiento.
- Integración de espacio de trabajo en PowerBI para presentación de estadísticas: prueba sobre Calidad de Agua en la sección Ambiental.
- Se realizó en Excel la estandarización y cruce de información de estos indicadores con el fin de que puedan cargar en Power BI, lo cual permite la interacción dinámica de diferentes variables del tema referente a población y demografía.
- Se realizó en Excel la estandarización y actualización de Doce (12) indicadores de SSU, este proceso de actualización se realiza en power Bi con el fin de mejorar la calidad de la presentación de los indicadores del Observatorio.
- Se realizó el diseño en Power Bi de 6 informes con información de indicadores referentes a Población y demografía de la Sustentabilidad Social Urbana.
- Se realizó la gestión para la solicitud de información a la Secretaría de Salud Departamental y las Secretarías de Desarrollo Social, para el proceso de actualización de datos de indicadores pertenecientes a SSU.
- Puesta en marcha del nuevo sitio del Observatorio. Redireccionamiento en Firewall.

b. Actividades desarrolladas para dar cumplimiento al indicador b:

- Se realizó la creación de 2 indicadores referentes a la Subdirección de Planeación e Infraestructura, con sus respectivos documentos.
- Se realizó la creación de 4 indicadores misionales relacionados con SAM y referentes al recurso hídrico (Calidad del agua), estos indicadores se crearon en power BI, lo cual permite la interacción dinámica de diferentes variables. Se realizó el proceso de cargue en la plataforma del Observatorio de dichos indicadores agrupados en el indicador de calidad del agua, pero el cual contiene diversa información.
- Se encuentra en proceso de revisión y estandarización de la matriz de Excel que contiene información del recurso hídrico, con el fin de crear en PowerBi informes de la misma y lograr información que permita el cruce dinámico de variables.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
14	Fortalecer las acciones de Participación Ciudadana del AMB	No. de informes de resultados de los procesos de planeación metropolitana con participación ciudadana activa	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C1-LE3-P8-M4	TODAS

Avance del trimestre del 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó el proceso de participación ciudadana a través de la aplicación de una encuesta de “Percepción y Satisfacción de obras de espacio público” a la comunidad beneficiada e impactada por la construcción de los retazos urbanos. Estas encuestas fueron aplicadas en 4 barrios de Piedecuesta, 4 barrios de Girón y 1 barrio en Bucaramanga. Se realizó la tabulación de las encuestas aplicadas, el cruce de variables y medición y producción de datos estadísticos. Se inicia la construcción del informe de resultados, el cual contiene el consolidado municipal y metropolitano, con su respectivo análisis de las variables calculadas.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- Se aplicó encuesta de satisfacción en la entrega del proyecto urbano TEATRO VERDE.
- Se estable cronograma de socialización de los nuevos retazos urbanos.

RETAZO/BARRIO	MATERIAL VEGETAL			PROCEDA
	VISITAS	DIAGNOSTICO	SOCIALIZACION/TALLER	
Puerta del sol /Ricaurte	02 mayo/2019 (Ricaurte) 06 mayo/2019 (Puerta del Sol)	06 mayo/2019	08 de mayo/2019, 7:00 pm Calle 59#17b1-25 Barrio Ricaurte	20 mayo/2019
Cerviunion/Norte	03 de mayo/2019	10 mayo/2019	13 de mayo/2019, 7:00 pm Cancha Colseguros Norte	20 mayo/2019
Mutis	13 de mayo/2019	21 mayo/2019	22 de mayo/2019 carrera 3 w con calle 62 esquina frente al Colegio Nuestra Señora del Divino Amor/ Barrio Mutis	24 mayo/2019
Provenza	16 de mayo/2019	21 mayo/2019	Por definir con Líderes comunitarios	27 mayo/2019
Hacienda San Juan	16 de mayo/2019	21 mayo/2019	Por definir con Líderes comunitarios	27 mayo/2019
Candiles	16 de mayo/2019	22 mayo/2019	Por definir con Líderes comunitarios	28 mayo/2019
Esperanza II	17 de mayo/2019	24 mayo/2019	Por definir con Líderes comunitarios	29 mayo/2019
Transición	17 de mayo/2019	24 mayo/2019	Por definir con Líderes comunitarios	30 mayo/2019
San Martín	21 de mayo/2019	27 mayo/2019	Por definir con Líderes comunitarios	30 mayo/2019

3.1.2.3. OPEN DATA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO METROPOLITANO

Objetivo

Orientar los instrumentos de generación de conocimiento de la entidad como el visor metropolitano y open data hacia la identificación de proyectos que aborden las dinámicas del desarrollo sostenible basados en la innovación, el trabajo colaborativo y la vigilancia tecnológica en el marco del Centro de Pensamiento y proyectos urbanos del AMB.

Presupuesto: \$ 248.988.166,00

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
15	Fortalecer la operación del sistema de información geográfico SIG Metropolitano	Visor metropolitano mantenido y actualizado	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C3-LE5-P16-M3 C1-LE1-P3-M1 C1-LE1-P3-M5	SPI / SAM / STM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó una capa en el visor metropolitano (web) para identificar la posibilidad de utilizarlo en pro de conocer comportamientos de acuerdo a temas particulares de cada municipio del AMB.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- Se realizó la revisión del visor metropolitano, con el fin de diseñar una estrategia para su actualización.
- Revisión del servidor ArcGIS (mapa.amb.gov.co): inventario y tipos de objetos disponibles.
- Selección de herramientas principales de implementación del nuevo visor: Desarrollo sobre C# .NET con librerías API JavaScript de ArcGIS.
- Implementación de proxy de conexión para autenticación: necesario para el consumo de servicios web desde el servidor de mapas a la aplicación.
- Creación del piloto de integración para la nueva aplicación web del Visor: integración con capas de Biciparqueaderos y Zonas de hurto. Función de selección de capas sobre el mapa.
- Reunión para definir estrategia de recolección de información actualizada para cargar en el visor.
- Exportación de datos de residuos sólidos para revisión por parte del área de Ambiental.
- Se realiza prueba de carga de un mapa sencillo en el Portal.
- Gestión de usuarios en el Portal.
- Arquitectura del desarrollo entregado por la UIS.
- Esquema de base de datos para la herramienta Collector de ArcGIS.

- Revisión del proceso de carga por parte de los integrantes de cada área (para entrega del GDB).
- Prueba de carga para archivo Excel entregado de Residuos peligrosos. Validación y sugerencias de modificaciones para una segunda carga.
- Revisión de carga para Inventario Forestal, reunión con personal encargado para conocer proceso anterior de carga y validación de esquema actual en base de datos.
- Definición de requerimientos iniciales del Visor para desarrollo de prototipo.
- Diseño de página de presentación de mapas del visor. Esquema de presentación de capas geográficas por categorías y grupos.
- Prueba para establecer categorías y grupos según lo observado en las bases de datos actuales del visor.
- Elaboración de propuesta de implementación del nuevo visor: arquitectura, funcionalidades de aplicación y servidor web geográfico, esquema de página inicial y estimación de tiempo para primera entrega.
- Construcción de proyecto inicial (prototipo) con integración a través de servicios web con ArcGIS Server.
- Presentación de propuesta de nueva versión del Visor con estimaciones a corto y a mediano plazo.
- Revisión de capas del PEMOT existentes en el Visor actual y nuevas propuestas, con el fin de cargarlas en la nueva versión.
- Generación de estilos personalizables para buscar que estos sean administrados desde la aplicación.
- Integración de capas de Transporte: Corredores y estaciones de Metrolínea.

3.1.2.4. CATASTRO METROPOLITANO

Objetivo

Iniciar el proceso de la operación de la delegación catastral metropolitana de los municipios que la conforman, para contribuir a la planeación ambiental, social y económica del territorio metropolitano, el desarrollo territorial sustentable, al ordenamiento territorial, financiación metropolitana y fortalecimiento de los fiscos locales.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
17	Adelantar la etapa de alistamiento para recibir la delegación catastral	No. de Informes de avance de la etapa de alistamiento	4	Trimestre 1: 1 - 25% Trimestre 2: 1 - 25%	C3-LE5-P16-M6	SPI

Avance trimestre del 1 de enero al 30 de marzo:

- Se realizó la gestión pertinente para lograr exponer la situación del AMB frente al Convenio 4944, ante Presidencia de la República y demás entes de orden nacional.
- El AMB logró el apoyo y asesoría de Presidencia de la República, Alcaldía de Bucaramanga, Función Pública, IGAC y DNP, para fortalecer la propuesta de delegación de competencias y avanzar en la implementación y desarrollo de la gestión catastral en el AMB.
- Se realizó la revisión y adecuación de la propuesta técnica en los temas de Personal, financieros, operativos y en la actualización de cifras estadísticas que componen la misma.
- Se está realizando el análisis jurídico y financiero del proceso de cofinanciación por parte del municipio de Bucaramanga, para la delegación de la gestión catastral en el AMB.
- Se revisaron y adecuaron los costos que conlleva la implementación de la Gestión Catastral, contemplando la cofinanciación que brindaría el municipio de Bucaramanga.
- Se realizaron los ajustes pertinentes a la propuesta técnica, enviando para su revisión y validación al IGAC y DNP el 25 de febrero.
- Se revisaron y acataron las observaciones realizadas a la propuesta técnica V8, por parte del IGAC y el DNP el día 26 de febrero, las cuales hacen referencia al tema de financiación de la delegación, en concordancia

con lo anterior, se realizó la proyección de la respuesta a las observaciones realizadas, expresando todos los fundamentos técnicos y jurídicos de la misma.

- Se presentó el 22 de marzo de 2019 ajuste al documento "MODIFICACIÓN PROPUESTA SOLICITUD DE COMPETENCIAS DIFERENCIADAS EN MATERIA DE CATASTRO AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA" versión B, realizando los ajustes al acápite de financiamiento del proyecto; así como al procedimiento para la validación de los cambios de la propuesta de acuerdo a la nueva normatividad del IGAC - Resolución 251 de 20 de febrero de 2019.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- Se realizó la gestión pertinente para lograr exponer la situación del AMB frente al convenio 4944, ante presidencia de la Republica y demás entes del orden nacional.
- El AMB logró el apoyo y asesoría de Presidencia de la República, Alcaldía de Bucaramanga, Función Pública, IGAC y DNP, para fortalecer la propuesta de delegación de competencias y obtener de esta forma, la implementación y desarrollo de la gestión catastral en el AMB.
- Se realizó la revisión y adecuación de la propuesta técnica en los temas de Personal, financieros, operativos y en la actualización de cifras estadísticas que componen la misma.
- Se está realizando el análisis jurídico y financiero del proceso de cofinanciación por parte del municipio de Bucaramanga (Transferencias del 3% del recaudo del impuesto predial), para el funcionamiento general del AMB y delegación catastral en parte.
- Se revisaron y adecuaron los costos que conlleva la implementación de la Gestión Catastral, contemplando la cofinanciación que brindaría el municipio de Bucaramanga.
- Se realizaron los ajustes pertinentes a la propuesta técnica, enviando para su revisión y validación al IGAC y DNP el 25 de febrero.
- Se revisaron y acataron las observaciones realizadas a la propuesta técnica V8, por parte del IGAC y el DNP el día 26 de febrero, las cuales hacen referencia al tema de financiación de la delegación, en concordancia con lo anterior, se realizó la proyección de la respuesta a las observaciones realizadas, expresando todos los fundamentos técnicos y jurídicos de la misma.
- Se presentó el 22 de marzo de 2019 ajuste al documento "MODIFICACIÓN PROPUESTA SOLICITUD DE COMPETENCIAS DIFERENCIADAS EN MATERIA DE CATASTRO AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA" versión B, realizando los ajustes al acápite de financiamiento del proyecto; así como al procedimiento para la validación de los cambios de la propuesta de acuerdo a la nueva normatividad del IGAC - Resolución 251 de 20 de febrero de 2019.
- Se participó de la reunión del CONFIS del municipio de Bucaramanga donde se estudió el proyecto de acuerdo para el aumento de la transferencia de municipio al AMB.
- Acatando las observaciones realizadas por los secretarios de despacho del municipio de Bucaramanga, se propone ajuste al proyecto de acuerdo, reduciendo el porcentaje que se propuso de transferencia de un 5% al 3%.
- Se envió oficio al subdirector del IGAC, con asunto "Respuesta observaciones a la propuesta técnica del Convenio Interadministrativo 4944 de 2017". (Enviado el 24 de abril).
- Se envió comunicado al IGAC compartiendo concepto jurídico de la entidad con relación a la autoridad ambiental en aras de soportar la financiación de la delegación catastral.
- Se realizó comunicación vía telefónica con María Adelaida Barros asesora y Carlos Moreno Presidencia: Es reto para presidencia que antes del 27 de junio el AMB esté habilitado para ejercer la función catastral. Para la semana entrante, día por confirmar, presidencia citará a actores para reunión de cara al nuevo plan de desarrollo incluido AMB.
- El viernes de esta semana presidencia citó a IGAC, DNP, DANE y FUNCIÓN PUBLICA, como entidades del sector, para iniciar proceso reglamentario de habilitados catastrales. De acuerdo con el nuevo plan de desarrollo, una vez reglamentado o definido aspectos y/o criterios en aspectos catastrales, el IGAC debe a través de acto administrativo habilitar la gestión catastral para que sea ejercida por el AMB. No obstante definir previamente la situación técnica y jurídica del convenio que tenemos suscrito con el IGAC.

- Se tuvo conversación con el asesor del director del DANE y confirmó que se decidió hoy en la reunión con función pública de manera que se debe buscar una medida urgente para habilitar a los entes que ya han hecho trámite de delegación (AMB). Acordaron que no se puede esperar la reglamentación, sino que deben definirse ya unos criterios para habilitar en los que se dé prioridad a los que ya están en convenio. El asesor le pidió ayuda en construir esos criterios para darle unas líneas a la junta directiva del IGAC (DANE es miembro de la junta directiva) el viernes y ver si se toma la decisión de AMB.
- Se realizó reunión con Presidencia con el objetivo de presentar cómo será el procedimiento para que nos habiliten.
- Se realiza oficio para IGAC respecto de la Habilitación como gestor catastral para el AMB.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
nueva	Implementar un catastro de información multifinalitaria para la planeación y el desarrollo urbano	No. de Informes de avance de la actualización de la formación catastral de Bucaramanga	1	Trimestre 1: NA Trimestre 2: 10%	C3-LE5-P16-M6	SPI

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

Se suscribió contrato con el IGAC para adelantar la actualización de la formación catastral de los sectores faltantes del municipio de Bucaramanga.

3.1.2.5. GESTIÓN DE LOS HECHOS METROPOLITANOS

Objetivo

Promover la integración metropolitana a través de la identificación y reglamentación de Hechos Metropolitanos necesarios para el desarrollo armónico y sustentable del territorio y que respondan al alcance territorial, de eficiencia económica, de capacidad financiera, de capacidad técnica, organización político-administrativa, e impacto social descritos en la Ley.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
18	Identificar, desarrollar, reglamentar e implementar los hechos metropolitanos que por la dinámica del desarrollo territorial sean necesarios	Informe de resultados asociado a Hechos metropolitanos implementados	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C1-LE1-P1-M1 C1-LE1-P1-M4 C1-LE1-P1-M5	SUBDIRECCIONES ÁREAS MISIONALES SPI, STM, SAM

Avance trimestre del 1 de enero al 30 de marzo:

A través del Acuerdo Metropolitano 01 de 2019 se DECLARA como hecho metropolitano la actividad de disposición final controlada de residuos sólidos ordinarios, para garantizar la adecuada prestación del servicio público de aseo en su componente de disposición final de residuos sólidos ordinarios, en protección del derecho a un ambiente sano y a unas condiciones dignas de salubridad en el territorio.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

A través del Acuerdo Metropolitano No. 004 del 10 de junio de 2019, se declaró e incorporó el Parque ambiental lúdico metropolitano agropecuario – PALMA, al sistema de Parques Metropolitanos.

3.1.2.6. DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS CON VISIÓN SUSTENTABLE

Objetivo

Desarrollar acciones que promuevan el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social con estándares de sustentabilidad para todos los ciudadanos metropolitanos sin discriminación y con especial atención a los derechos y necesidades de las mujeres, niños, jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
19	Diseñar los proyectos viales que forman parte del Plan Vial Metropolitano	No. de diseños elaborados * Fase 1 Paralela Autopista Floridablanca - Piedecuesta * APP El Bueno costado norte - costado sur hasta Circunvalar de Guatiguará	4	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 25%	C3-LE7-P26-M1, M2, M3	SPI

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

Revisión de análisis de viabilidad en fase I de la Transversal de Girón presentado al AMB por Planeación municipal.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
21	Realizar avalúos y topografía de la vía del Intercambiador Guatiguará	No. de informes de avance	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 25%	C3-LE7-P26-M4, M7	SPI

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

Se está a la espera de que el contratista de obra de la Gobernación realice la entrega de los diseños definitivos para proceder a la compra de los predios, los recursos para la compra de ellos los aporta la alcaldía a través de la Gobernación, nosotros contratamos avalúos y fichas prediales, son 4 predios que los declaramos de utilidad pública el año pasado.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
22	Realizar estudio de prefactibilidad de contribución por valorización para adelantar la construcción de Transversal y Circunvalar de Guatiguará	No. de informes de prefactibilidad	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 25%	C3-LE7-P26-M6	SPI

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- Justificación técnica, adopción trazado.
- Declaratoria de utilidad pública de los predios, PROYECTO DE ACUERDO.
- Se solicitaron los certificados de tradición a la oficina de registro de instrumentos públicos de Piedecuesta el 10 de mayo de 2019 para verificar las mutaciones efectuadas en los folios cerrados, posteriormente se procedió a realizar la verificación de las carpetas prediales y se identificó que los predios 48, 49 y 50 presentaban observaciones herradas, estos mismos fueron englobados en un solo predio; el predio 53 y 54 fueron englobados en un predio y finalmente el predio 75 se loteo en 3 predios nuevos.

- En proceso de elaboración Proyecto de Acuerdo para incorporar a la cartografía del Plan Maestro de Movilidad metropolitana los diseños de la Circunvalar.
- Corrección y remisión a Secretaría General del acta de liquidación del contrato de consultoría No. 0275 de 2017 – Diseños Circunvalar de Guatiguará.
- Revisión fichas prediales.
- Estudio de Títulos.
- Justificación del proyecto de acuerdo de declaratoria de utilidad pública y condiciones de urgencia para el proyecto vial Circunvalar Guatiguará.
- Elaboración proyecto de acuerdo de declaratoria de utilidad pública y condiciones de urgencia para el proyecto vial Circunvalar Guatiguará.
- Se realiza socialización del proyecto con la comunidad explicándoles localización y descripción de diseño, factores incidentes y condicionantes de traslado. Se resolvieron dudas frente a la intervención a redes existentes, el orden de ejecución de los proyectos, la organización de los recursos, el tratamiento de factores ambientales como la contaminación del aire y del agua (Ajenos al alcance del proyecto vial), la importancia de las diferentes vías que intervienen en el trazado, entre otros. Se le comunicó a la comunidad que la semana del 20 de junio el AMB entregaría información de afectaciones prediales uno a uno. En cuanto al tema de compensación social por la necesidad de traslado de la escuela se logró una aceptación por parte de la comunidad dada la información compartida y el manejo de cada inquietud. Por otra parte el diseño del puente del Río Lato está pendiente por ejecutar, así como la caracterización geotécnica de la zona comprendida entre el K2+800 a el K3+500, dado que no fue posible ingresar a la granjas avícolas Proandes y los Cámbulos, pertenecientes a la empresa PROANDES LTDA. Dicho ingreso fue solicitado por la consultoría, realizando remisión de oficios de solicitud, recorridos por las granjas para definición de un procedimiento especial de exploración, presentación de un documento que plantea la metodología de exploración para evitar daños y descripción de ensayos para información de los mismos a la empresa Avícola. Aún con lo anterior, la empresa Proandes LTDA, establece que la única forma de aprobar el ingreso es entregando un seguro de daños, ellos no establecen cuánto dinero debería pagarse. No obstante, el Consorcio AMB 2017, ha hecho entrega al AMB, de un prediseño del puente realizado con la información secundaria de la zona y una caracterización geotécnica definida de la misma forma.
- Contratar estudio de prefactibilidad de contribución por valorización para adelantar la construcción de la transversal y circunvalar de Guatiguará.
- Se realizó reunión con curaduría 2 de Piedecuesta para tratar lo relacionado con licencia de construcción de un bien inmueble que es aledaño a la Transversal Guatiguará – Piedecuesta.
- Se realizó reunión con la Inspección tercera de Piedecuesta en la que se trató la construcción de dos bodegas en bienes inmuebles aledaños a la Transversal Guatiguará – Piedecuesta.
- Revisión Afectación Transversal de Guatiguará – Licencias otorgadas sobre el Corredor.

3.1.2.7. CULTURA METROPOLITANA – CIUDADANOS INTELIGENTES

Objetivo

Promover el fortalecimiento de la cohesión social, a partir del concepto de la corresponsabilidad ambiental de los ciudadanos, del dialogo intercultural y la comprensión, el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la innovación, el espíritu empresarial amigable con el medio ambiente, la inclusión, la identidad y la seguridad de todas las personas como valores de la integración territorial y la sustentabilidad del territorio.

CULTURA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
23	Diseñar e implementar una estrategia pedagógica para la gestión de puntos críticos en el AMB	Documento con la estrategia desarrollada	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 50%	C4-LE8-P27-M1, M2 C4-LE8-P29-M1, M2, M3	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se realizó documento diagnóstico con la estrategia denominada “PUNTOS DE APROVECHAMIENTO EN SECTORES CON PRESENCIA DE PUNTOS CRITICOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, estrategia que pretende disminuir las afectaciones ambientales generadas por la disposición inadecuada de residuos sólidos en 15 puntos inicialmente seleccionados y a su vez mejorar el componente de aprovechamiento en el municipio de Bucaramanga.

Asimismo, se realizó convenio con la Empresa de Aseo de Bucaramanga – EMAB S.A. E.S.P. para la implementación de la estrategia pedagógica, dicho convenio tiene por objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PUNTOS DE APROVECHAMIENTO EN SECTORES CON PRESENCIA DE PUNTOS CRITICOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”. Lo anterior, con el fin de fortalecer la estrategia y asegurar que esta se desarrolle de manera exitosa, al considerar que por tratarse de una empresa prestadora de servicio público de aseo los puntos tendrán mantenimiento adecuado y permanente.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
24	Implementar estrategias de ecogestión en plazas de mercado del AMB	Documento con la estrategia de ecogestión desarrollada	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 100%	C4-LE8-P27-M2, M3, M5	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se realizó documento con la estrategia para la implementación de un proceso de ecogestión en cuatro plazas de mercado, distribuidas en los cuatro municipios del área metropolitana de Bucaramanga. En el documento se presenta la metodología a desarrollar para promover programas de cultura ambiental que permitan la gestión adecuada de los recursos naturales, así como la disminución de los impactos que pueden generarse en las actividades desarrolladas en cada una de las plazas.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
25	Implementar una campaña de la "NO BASURA" para el territorio metropolitano	No. de campañas implementadas	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 25%	C4-LE8-P28-M3	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se elaboró documento con la estrategia para la implementación de la campaña de “NO BASURA” para el área de jurisdicción del AMB, la cual busca disminuir la producción per-cápita en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga. Dicha campaña se articulará con las actividades contempladas en el Convenio realizado con el Centro Cultural del Oriente.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
26	Implementar campañas educativas en instituciones oficiales y no oficiales en relación con la separación adecuada de residuos sólidos en la fuente	No. de campañas implementadas	4	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 50%	C4-LE8-P29-M1	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

En el período referido, se implementaron campañas educativas en instituciones educativas del municipio de Bucaramanga los días 20, 21, 27, 28 y 29 de Mayo de 2019 en los colegios: Colegio Claveriano Fe y Alegría y Mega colegio Los Colorados. En estas campañas se desarrollan actividades relacionadas a la separación en la fuente de los Residuos Sólidos, a través de un recorrido pedagógico realizado en las instalaciones del Centro Cultural del Oriente Colombiano, donde se fomenta la cultura ambiental de una forma dinámica y participativa que permita a los niños y jóvenes experimentar situaciones reales acerca de la problemática ambiental de su entorno.

DESTINO PARQUES METROPOLITANOS

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
27	Implementar el programa de promoción de parques metropolitanos	No. de parques metropolitanos en donde se aplica el programa de promoción (Río de Oro, Carrasco, La Ceiba, Mojarras, Suratá, Q. La Iglesia)	6	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 16%	C4-LE9-P31-M3, M4, M5 Y M7	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

El grupo de Cultura Ambiental promueve los parques metropolitanos a través del convenio suscrito con el Centro Cultural del Oriente Colombiano y el AMB, en donde se realizan actividades lúdicas y pedagógicas a través de puestas en escena que llevan el mensaje ambiental de separación en la fuente de los Residuos Sólidos en estos espacios. Durante el período referido, el centro cultural elaboró el cronograma de actividades con las instituciones educativas y comunidad en general para llevar a cabo este avance.

Por otra parte, la promoción de dichos parques también se está realizando mediante las jornadas de socialización de los proyectos Retazos Urbanos, una de estas, se ejecutaron los días 20 y 26 de Junio de 2019 en el Parque Metropolitano las Mojarras, aprovechando la oportunidad de que allí por parte de la Junta de Acción Comunal se realizan actividades de esparcimiento como las bailo terapias; se reunió la gente asistente, se les expuso y se mostraron los planos arquitectónicos del futuro Retazo Urbano que se haría en el sector a fin de socializar y ser aprobado por parte de la comunidad del barrio Hacienda la Meseta y sectores aledaños.

IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
28	Apoyar los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA	No. de Comités apoyados	4	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 25%	C4-LE8-P27-M1 C4-LE8-P29-M1 C4-LE8-P30-M1 C4-LE9-P31-M4 Y M7	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

El grupo de Cultura Ambiental del AMB apoya los Comités Técnicos Interinstitucionales a través de las solicitudes allegadas a la entidad por parte de las Alcaldías Municipales (Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Floridablanca).

En el periodo referido, el grupo apoyó el día 02 de Mayo de 2019 el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental del municipio de Bucaramanga, realizado en el Auditorio de la Alcaldía de Bucaramanga, en la cual se programaron las próximas actividades a desarrollar con las Instituciones Educativas de Bucaramanga; se estableció reunión con los docentes líderes de los PRAE de cada colegio.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
29	Apoyar e impulsar los proyectos ambientales escolares - PRAE y proyectos universitarios ambientales - PRAU, en el AMB	No. de colegios del AMB con acompañamiento en la implementación de PRAE	23	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 20 – 25%	C4-LE8-P27-M1 C4-LE8-P29-M1 C4-LE8-P30-M1	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

- Asistencia y coordinación de los simulacros y reuniones de presentación, en los cuales se socializó las puestas en escena a presentar en las instituciones educativas y los textos relacionados con la separación en la fuente de los residuos sólidos.
- El día 06 de Mayo de 2019, se llevó a cabo la “Cuarta Reunión de Profesores Líderes de Proyectos Ambientales Escolares – PRAE” liderada por la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga en el auditorio del Colegio Nacional de Comercio, donde hizo intervención el profesional jurídico del AMB, socializando el apoyo de la entidad a cada una de las instituciones, así mismo, se entregaron souvenirs a los docentes participantes.
- Se solicitó a la Secretaría de Educación de Bucaramanga, el listado de los 20 colegios pertenecientes a las comunas establecidas para la ejecución del convenio.
- Se estableció reunión con los Rectores y docentes líderes del PRAE para el día 11 de Julio de 2019, donde participarían las instituciones educativas de Bucaramanga y la Secretaría de Educación, con el propósito de dar a conocer el proyecto “Ambientízate un Cuento Verde” y establecer fechas de participación y apoyo a los PRAE.
- Se adelantó reunión con Claudia Chísica de la Secretaria de Educación de Bucaramanga, donde se establecieron las fechas tentativas de participación del equipo “Ambientízate” a fin de apoyar la implementación de los proyectos ambientales.
- Se solicitaron los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE de los 20 colegios de manera física, con el fin de determinar la actividad en la cual se puede involucrar la obra de teatro que haría parte del apoyo a los mismos.
- Se realizó reunión con la Secretaria de Educación el día 25 de Junio de 2019 a fin de establecer fechas de actividades con las Instituciones Educativas del municipio de Bucaramanga.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
30	Apoyar e impulsar los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA a través de la estrategia de Retazos Urbanos	No. de jornadas de cultura desarrolladas en los espacios denominados Retazos Urbanos	20	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 7 – 35%	C3-LE5-P18-M5	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el periodo referido el grupo de Cultura Ambiental coordinó las actividades a realizar en la estrategia de Retazos Urbanos a través del convenio suscrito entre el AMB y el Centro Cultural del Oriente:

1. Se realizaron reuniones con personal del Centro Cultural (Coordinador Técnico y Logístico) y personal del AMB (Grupo Cultura Ambiental), donde se determinaron las fechas para la ejecución de las jornadas de cultura y educación ambiental en cada uno de los Retazos Urbanos, teniendo estas actividades como prioridad.
2. El grupo de Cultura Ambiental llevó a cabo el simulacro de una jornada de cultura y educación ambiental en el Retazo Urbano Obelisco, en el cual asistieron funcionarios de diferentes áreas del AMB, con el propósito de observar e identificar falencias y acciones de mejora relacionadas con la puesta en escena que se llevaría a cabo en los demás Retazos Urbanos.
3. Se realizaron jornadas de convocatoria puerta a puerta con personal del Centro Cultural y del AMB, invitando a la comunidad a que participaran de las actividades que se realizarían en los retazos urbanos.
4. Se llevó a cabo la jornada de cultura y educación ambiental en los siguientes retazos y proyectos urbanos. En cada una de las actividades desarrolladas se hace referencia a su cuidado y preservación, de igual manera, al finalizar la “Hora Loca de las 3R” se premia al niño más activo y participativo, con un pase de cortesía para visitar Cabildo Verde en Sabana de Torres en compañía de un adulto responsable.

Barrio	Municipio	Fecha	Actividades
Puerto Madero	Piedecuesta	14/06/19	Presentación de la Obra Clown, Exposición de Fauna Silvestre, Jornada de Siembra de Árboles y Hora Loca de las 3R
San Telmo	Piedecuesta	14/06/19	
San Cristóbal	Piedecuesta	15/06/19	Presentación de la Obra Clown, Exposición de Fauna Silvestre, Jornada de Siembra de Árboles, Hora Loca de las 3R y Show Canino
Giraluz	Girón	27/06/19	Presentación de la Obra Clown, Exposición de Fauna Silvestre, Jornada de Siembra de Árboles y Hora Loca de las 3R
Hacienda la Meseta	Girón	28/06/19	
Quintas de San Isidro	Girón	29/06/19	
San Martín	Bucaramanga	26/06/19	Apoyo del acto de entrega del “Teatro Verde” y a su vez ejecutó actividades de cultura y educación ambiental articuladas con el convenio del Centro Cultural del Oriente bajo la estrategia de los Retazos urbanos, las cuales se encuentran soportadas con los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA.

5. Se realizaron los diagnósticos ambientales de los nuevos Retazos Urbanos que se ejecutarán en el año en curso en el municipio de Bucaramanga, así mismo, se desarrollaron los Talleres Ambientales con cada una de las diferentes comunidades, a fin de identificar las problemáticas ambientales del barrio. Por otro lado, el grupo de Cultura Ambiental, apoyó las socializaciones realizadas por el Taller de Arquitectura, donde se presentaron los planos del proyecto final.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
31	Fortalecer la implementación de rutas de educación ambiental metropolitana	No de informes de la(s) ruta(s) de educación ambiental implementadas	2	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 50%	C1-LE3-P9-M4 C4-LE8-P27-M1, M2 C4-LE8-P29-M1, M2 C4-LE8-P30-M1, M2 C4-LE9-P31-M4 C4-LE9-P32-M1	SAM
		No. de participantes en la(s) ruta(s) de educación ambiental	20.000	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 17,5%		

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Las rutas de educación ambiental metropolitana durante el periodo referido, se desarrollaron bajo el convenio suscrito entre el AMB y el Centro Cultural del Oriente Colombiano, en las cuales se estableció la participación de niños y jóvenes entre los 6 a 12 años y hasta la fecha han ingresado 3.500 personas al recorrido ambiental ejecutado en el Parque Acualago, Centro Cultural del Oriente y los Parques Metropolitanos del área metropolitana.

En estos escenarios se llevan a cabo actividades de cultura ambiental enfocadas a la separación en la fuente de los residuos sólidos a través de puestas de escena como elemento dinámico y participativo que permite que la comunidad se involucre de manera real en las problemáticas ambientales de su entorno.

Línea 2 Estratégica

DESARROLLO
TERRITORIAL
SOSTENIBLE



3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

3.2.1. OBJETIVO

Promover el desarrollo urbano y territorial sostenible e integrado, centrado en las personas mediante la implementación de acciones, adopción de medidas, creación de capacidades que viabilicen la inclusión social, el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y la protección del medio ambiente para alcanzar el desarrollo sostenible y la prosperidad.

3.2.2. PROGRAMAS

3.2.2.1. CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Objetivo: Implementar acciones de gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de control y vigilancia sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables y dando cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

3.2.2.2. GESTIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Desarrollar acciones encaminadas a conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente.

PROCESOS SANCIONATORIOS

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
32	Sustanciar y hacer seguimiento a los procesos sancionatorios, medidas preventivas y trámites ambientales (licencias, permisos y/o autorizaciones)	% de procesos sustanciados	100%	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Procesos Sancionatorios sustanciados Primer Trimestre 2019			
EXPEDIENTES APERTURADOS	AUTOS PROFERIDOS (Medidas Preventivas- inicio investigación- pruebas- archivo)	RESOLUCIONES PROFERIDAS (cesaciones -Resuelven Investigación- Resuelven Reposición)	VALOR MULTAS IMPUESTAS EN PRIMERA INSTANCIA
3	61	7	\$ 163.762.109

En cuanto a procesos sancionatorios se han abierto 3 expedientes, dentro de los cuales se han impuesto 2 medidas preventivas por incumplimiento a la normatividad ambiental por intervención a franjas de aislamiento y vertimientos al alcantarillado público sin contar con el respectivo permiso.

TRAMITES AMBIENTALES

Tramites Ambientales otorgados Primer Trimestre 2019			
PERMISO DE VERTIMIENTOS	CONCESIÓN DE AGUAS	OCUPACION DE CAUCE	APROVECHAMIENTO FORESTAL
4	0	0	1

PERMISOS AMBIENTALES APLICADOS SEGUNDO TRIMESTRE CORTE AL 31-03-19

PERMISO DE VERTIMIENTOS					
1	RES 000019 DEL 16-01-19	LUZ DARY CAICEDO. ESTACION LA TACHUELA PIEDECUESTA			NEGADA
2	RES 000085 DEL 13-02-19	CLINICA OMIMED SAS			OTORGADA
3	RES 000094 DEL 14-02-19	TECNIPROCESOS DEL ORIENTE SAS			OTORGADA
4	RES 000095 DEL 14-02-19	JOSEFINA BARRETO - BAHIA TOBAR			NEGADA
5	RES 000097 DEL 14-02-19	LUIS E. PARADA ACEVEDO. TSUNAMI CARS			NEGADA
6	RES 000098 DEL 14-02-19	GRUPO EMPRESARIAL SANTANDER. EDS EL CENTRO			NEGADA
7	RES 00129 DEL 07-03-19	KAREN LISSETH BRAVO BELEÑO. SERVIAUTOS LA 21			OTORGADA
8	RES 00186 DEL 27-03-19	MARIA DEL CARMEN RUEDA REYES - LAVADERO EL CASTILLO			OTORGADA
CERTIFICACION AMBIENTAL CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CDA					
9	RES 000101 DEL 20-02-19	CDA CIUDAD BONITA		CERTIFICADO	
APROVECHAMIENTOS FORESTALES				AUTORIZADOS	COMPENSACION
10	RES 0042 DEL 24-01-19	INVISBU – NORTE CLUB TIBURONES II	OTORGADA	57	2751

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

En cuanto a procesos sancionatorios se han abierto nueve (9) expedientes, por incumplimiento a la normatividad ambiental vigente. Se junta base de datos de expedientes aperturados segundo trimestre vigencia 2019 y todas las vigencias a corte 30 de junio de 2019.

TRAMITES AMBIENTALES

Procesos Sancionatorios Sustanciados Segundo Trimestre 2.019			
EXPEDIENTES APERTURADOS	AUTOS PROFERIDOS (Medidas Preventivas- inicio investigación- pruebas- archivo)	RESOLUCIONES PROFERIDAS (cesaciones -Resuelven Investigación- Resuelven Reposición)	VALOR MULTAS IMPUESTAS EN PRIMERA INSTANCIA
9	82	13	\$ 233.666.690
Tramites Ambientales otorgados Segundo Trimestre 2019			
PERMISO DE VERTIMIENTOS	CONCESIÓN DE AGUAS	OCUPACION DE CAUCE	APROVECHAMIENTO FORESTAL
6	0	0	1

PERMISOS AMBIENTALES APLICADOS SEGUNDO TRIMESTRE CORTE AL 30-06-19

PERMISO DE VERTIMIENTOS			
1	RES 000257 DEL 12-04-19	GRUPO EMPRESARIAL SANTANDER SAS	NEGADA
2	RES 000355 DEL 03-05-19	COOMULTRASAN IPS CAÑAVERAL II	NEGADA
3	RES 000356 DEL 03-05-19	LAVANDERIA ULTRAMATIC LTDA	NEGADA
4	RES 000417 DEL 14-05-19	INVERSIONES ZULUAGA RUEDA SAS CARNES & CARNES	OTORGADA
5	RES 000466 DEL 28-05-19	CEMENTERIO CATOLICO ARQUIDIOCESANO DE BUCARAMANGA	OTORGADA
6	RES 000518 DEL 05-06-19	JOSÉ ANTONIO RUEDA MARQUEZ. PROCOLOR	OTORGADA

PROGRAMA USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA			
1	RES 000411 DEL 13-05-19	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	APRUEBA

APROVECHAMIENTOS FORESTALES			AUTORIZADOS	COMPENSACION
1	RES 000649 DEL 20-06-19	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	OTORGADA	68

RESIDUOS SÓLIDOS

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
33	Realizar seguimiento al programa de presentación y almacenamiento de residuos sólidos de los establecimientos incluidos en la Resolución 085 de 2015	Resolución ajustada	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 50%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre del año se proyectó modificación a la Resolución 0085 de 2015, con el fin de incluir nuevos establecimientos en el ámbito de aplicación de la misma y modificar la presentación de los Programas de Manejo de Residuos Sólidos en dichos establecimientos.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
34	Realizar el seguimiento y control a establecimientos con actividades del sector salud y otras establecidas en el Decreto 780 de 2016, con expediente en la Subdirección Ambiental y nuevos	No. de informes de los establecimientos con actividades del sector salud y otras establecidas en el Decreto 780 de 2016, con expediente, en seguimiento y control	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 33%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre del año 2019, el grupo de residuos peligrosos realizó seguimiento y control a 37 establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares. Las visitas de seguimiento y los requerimientos consistieron en la solicitud de la documentación correspondiente a la gestión externa de los residuos peligrosos generados tal como contrato, manifiestos de recolección y actas de disposición final.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
35	Realizar seguimiento permanente al sitio de disposición final el Carrasco	No. de informes técnicos de seguimiento realizados	12	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de junio:

Se elaboraron 6 informes técnicos correspondientes al primer trimestre del año.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
36	Realizar seguimiento y control a las empresas gestoras de residuos peligrosos	No. de empresas gestoras de residuos peligrosos en seguimiento y control	8	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 33%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre, se realizó seguimiento y control a las 8 empresas gestoras de residuos peligrosos con licencia ambiental vigente en la jurisdicción del AMB. El seguimiento consistió en la solicitud de la información relacionada con la gestión de residuos peligrosos durante el año 2018.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
37	Realizar seguimiento y control a las empresas generadoras de residuos peligrosos – respel	No. de informes de las empresas generadoras de respel en seguimiento y control	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 33%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo semestre, el grupo de residuos peligrosos realizó visitas de seguimiento y control con sus correspondientes conceptos técnicos a 22 establecimientos. En las acciones de seguimiento y control a generadores de residuos o desechos peligrosos de origen industrial se ha evidenciado principalmente segregación inadecuada de residuos, contaminación cruzada, etiquetado y embalaje inadecuado y áreas de almacenamiento de residuos líquidos (principalmente aceites usados) sin medidas de contingencia. Asimismo, no se evidencian registros que permitan llevar la trazabilidad de los residuos generados.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
38	Realizar seguimiento y control al componente de aprovechamiento de los PGIRS municipales	No. de reportes con la descripción de acciones realizadas con los municipios para que presenten su PGIRS para evaluación y seguimiento	4	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 33%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre, el grupo de residuos sólidos de la Entidad realizó seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga. El seguimiento consistió en realizar la solicitud del Informe Anual de Actividades del PGIRS de los cuatro (4) municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
39	Realizar acciones de control a la gestión integral de residuos generados en actividades de construcción y demolición - RCD	No. de informes de las acciones realizadas	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 33%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre, el grupo de gestión del riesgo en seguimiento a los lineamientos ambientales expedidos durante los años 2017 y 2018 realizó visitas a 13 obras de construcción con el fin de verificar el avance de estas y la formulación e implementación de los programas de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición-RCD en cumplimiento a la normativa ambiental vigente. Asimismo, solicitud de la información relacionada con la gestión de los RCD de acuerdo con lo establecido en la Resolución 472 de 2017 a 27 proyectos de construcción.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
40	Atender PQR y trámites ambientales asociados a la gestión integral de residuos sólidos	% de PQR y trámites asociados a la gestión integral de residuos sólidos.	100%	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de junio:

Se realizó la atención al 100% de las PQRS asociadas a residuos sólidos.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
59	Realizar un estudio técnico para la ubicación de un único sitio para la construcción del nuevo relleno sanitario regional	No. de estudios contratados	1	Trimestre 1: NA Trimestre 2: 100%	C4-LE8-P28-M5	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de junio:

El 11 de abril de 2019, se suscribió el convenio interadministrativo 000132 entre el AMB y la UIS que tiene por objeto “Aunar esfuerzos entre el AMB y la UIS, para la asesoría técnica, socioeconómica, normativa y ambiental para la definición y ubicación de un único sitio para la construcción del nuevo relleno sanitario regional”.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
60	Fortalecer la estrategia de puntos limpios metropolitanos para la recolección de residuos posconsumo y material aprovechable	No. de informes de la operación del punto limpio ubicado en Bucaramanga	4	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C4-LE8-P30-M8	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó la contratación con Bucaramanga Verde S.A.S, la cual prestará los servicios en el punto limpio metropolitano.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre, se realizó capacitación a los operarios sobre el manejo adecuado de los residuos que se gestionan en el punto limpio metropolitano.

En cuanto a la cantidad de residuos recolectados durante el periodo en mención se recibieron 8.545 toneladas de residuos de las cuales el 68,4% corresponde a material aprovechable (papel, cartón, plástico, metales, vidrio y ropa usada), el 29,9% corresponde a residuos posconsumo y el 1,7% restante corresponde a aceites de cocina usados.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
61	Apoyar la realización de jornadas de recolección de residuos posconsumo en el AMB	No. de jornadas apoyadas	2	Trimestre 1: 5% Trimestre 2: 45%	C4-LE8-P30-M1, M2, M3	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó una reunión con la ANDI, en la cual se programaron las jornadas posconsumo para los meses de mayo y noviembre del año en curso.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre, se realizó apoyo a la jornada de Posconsumo que se realizó los días 15 y 16 de mayo de 2019. En el punto limpio metropolitano en la jornada se recolectaron 550 kg de residuos posconsumo, de los cuales el 60,01% corresponde a RAEE's, el 2,53% corresponde a baterías, el 1,09% a pilas y el 36,37% corresponde a medicamentos vencidos o parcialmente consumidos.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
62	Realizar seguimiento a las alternativas de aprovechamiento integral de los residuos sólidos implementadas (Operación Separate)	No. de convenios celebrados	1	Trimestre 1: 5% Trimestre 2: 20%	C4-LE8-P29-M1, M2, M3, M4	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Mediante Acuerdo Metropolitano N° 033 de diciembre 17 de 2015, se involucró la línea estratégica de CULTURA PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS en el componente SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, que contiene Programas y Objetivos relacionados con la estrategia Operación Separate, con el fin de incrementar los niveles de separación de los Residuos Sólidos en la fuente e implementar las rutas de recolección selectiva, de manera que se faciliten las actividades de reciclaje y se reduzca la cantidad de materiales que deben disponerse en rellenos sanitarios u otras alternativas sin tratamiento técnico.

Para lograr lo anterior, el AMB adquirió en propiedad en el año 2017, catorce (14) motocarros de carga con el fin de garantizar la adecuada implementación gradual de la ruta de recolección selectiva y reciclaje inclusivo, aumentando la cantidad de residuos aprovechables y recogidos.

Por lo anterior y debido al uso y desgaste generado, y con el ánimo de mantener en buenas condiciones de operación los motocarros adquiridos, se identificó en el año 2019 la necesidad de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, razón por la cual se celebró el contrato de mantenimiento No 000148 de 2019.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
63	Implementar una estrategia de fortalecimiento a las alternativas de aprovechamiento integral de los residuos sólidos (Operación separate)	No. de estrategias desarrolladas	1	Trimestre 1: 5% Trimestre 2: 45%	C4-LE8-P29-M1, M2, M3, M4	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Para garantizar la adecuada implementación gradual de la ruta de recolección selectiva y reciclaje inclusivo, aumentando la cantidad de residuos aprovechables y recogidos, la estrategia a desarrollar consiste en la entrega de catorce (14) motocarros de carga de propiedad del AMB a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, mediante una cesión a título gratuito.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
66	Fomentar el conocimiento de los residuos peligrosos - respel y residuos especiales en el AMB	No de jornadas de socialización del Plan para promover la gestión integral de residuos peligrosos y especiales en los 4 municipios del AMB realizadas	4	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 25%	C3-LE6-P23-M1 C4-LE8-P29-M1 C4-LE8-P29-M2	SAM
		No. de jornadas de sensibilización sobre la gestión adecuada de respel y residuos especiales en los 4 municipios del AMB realizadas	4	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 25%		

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre se realizó socialización del Plan Metropolitano para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales en el FORO 10ª JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POSOCONSUMO - SANTANDER, que se desarrolló el 14 de mayo en las instalaciones de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Asimismo, se realizó socialización sobre la modificación propuesta a la Resolución 1164 de 2002 que permite mejorar la gestión de residuos hospitalarios y similares; la actividad se realizó el día 28 de junio de 2019 en las instalaciones del Centro Cultural del Oriente.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
67	Diseñar e implementar aplicativo para el reporte de generación de residuos peligrosos por parte de los generadores de RESPEL	No. de aplicativos diseñados e implementados	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 10%	C3-LE6-P23-M1 C4-LE8-P29-M1 C4-LE8-P29-M2	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el primer trimestre se realizó reunión con el fin de definir la mejor opción para la captura y procesamiento de la información relacionada con la generación y gestión de los residuos peligrosos en el área metropolitana de Bucaramanga. Asimismo, se definió revisar las herramientas existentes, en otras Entidades, con el fin establecer las herramientas básicas para el aplicativo.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
68	Crear y poner en marcha el Comité para la gestión integral de residuos peligrosos y especiales	Comité conformado	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 33%	C3-LE6-P23-M1 C4-LE8-P29-M1 C4-LE8-P29-M2	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre se creó el Comité para la gestión de residuos peligrosos en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Se realizó acta de conformación del Comité el cual tendrá reuniones bimensuales con el fin implementar y realizar seguimiento a los proyectos, programas y actividades contempladas en el Plan Metropolitano de Gestión Integral de Residuos y Desechos Peligrosos.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
70	Diseñar una campaña de manejo de residuos peligrosos en instituciones educativas en la jurisdicción del AMB	Campaña realizada	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 10%	C3-LE6-P23-M1 C4-LE8-P29-M1 C4-LE8-P29-M2	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre se realizó documento diagnóstico con las instituciones educativas en las cuales se va a desarrollar la campaña de manejo de residuos peligrosos. Dicho documento contiene el análisis de las instituciones educativas públicas de los cuatro municipios del área metropolitana de Bucaramanga en las cuales se pretenden articular las estrategias de separación en la fuente. Lo anterior, con fin de garantizar una gestión integral de los residuos sólidos generados.

RECURSO AIRE

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
41	Realizar seguimiento y control a las empresas que generan emisiones de contaminantes atmosféricos por fuentes fijas de tipo industrial y	No. de informes de las empresas con fuentes fijas de	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C4-LE10-P36-M3 C4-LE10-P36-M6	SAM

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
	comercial, incluyendo evaluación de emisiones atmosféricas mediante muestreo directo.	emisiones en seguimiento y control				

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

En cuanto al indicador de empresas con fuentes fijas de emisiones en seguimiento y control a corte de 30 de marzo se han realizado actividades de control y vigilancia a cuatro (4) empresas.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

Durante el segundo trimestre del año en curso, se realizó seguimiento y control a treinta y un (31) empresas de tipo comercial e industrial que generan emisiones atmosféricas, ubicadas en el perímetro urbano del Área Metropolitana de Bucaramanga.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
42	Realizar mediciones de ruido ambiente	No. de monitoreos realizados (13 muestras por monitoreo)	10	Trimestre 1: 1 - 10% Trimestre 2: 3 - 30%	C4-LE10-P36-M4 C4-LE10-P36-M5	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó un (1) monitoreo de Ruido Ambiental en el Área Metropolitana de Bucaramanga, monitoreando 13 puntos críticos en los cuatro municipios que la conforman.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

De conformidad a lo establecido en el Plan de Acción del AMB año 2019, para el segundo trimestre se adelantaron tres (3) monitoreos (Abril, Mayo y Junio) de Ruido Ambiental en 13 puntos prioritarios del AMB.

ID PUNTO	GEORREFERENCIACIÓN		SITEO	MUNICIPIO
	SAT	LONG		
ID 97 AMB	7,64444	-75,74718	Camera 9 Calle 45	BUCARAMANGA
ID 98 AMB	7,3158938	-75,3158917	Camera 27 Av. González V.	
ID 101 AMB	7,125119	-75,114221	Camera 31 Calle 31	
ID 102 AMB	7,116684	-75,110458	Calle 48 Camera 34	
ID 87 AMB	7,07362301	-75,1693783	Rotonda Barrio El Poblado	BIRON
ID 90 AMB	7,06579602	-75,1895622	Rotonda Av. Los Carreos	
ID 103 AMB	7,065676	-75,168973	Melicon Calle 27 Camera 34	FLORIDABLANCA
ID 92 AMB	7,060578	-75,0859319	Parque Principal de Cra B O D	
ID 104 AMB	7,07007	-75,30481	Camera 26 B Calle 31A	
ID 95 AMB	7,06988471	-75,1070865	Callaverol Cra 25 Cra 30	PIEDICUESTA
ID 91 AMB	6,9856762	-75,0506974	Calle 10 Camera 97	
ID 105 AMB	6,999238	-75,220330	Frente a La Riqua	
ID 106 AMB	6,992699	-75,048955	Puerto Moreno	

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
43	Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a Centros de Diagnóstico Automotriz (CDA) autorizados en el AMB	No. de CDA auditados	10	Trimestre 1: 1 - 10% Trimestre 2: 3 - 30%	C4-LE10-P36-M2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Respecto a la actividad de Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a Centros de Diagnóstico Automotriz (CDA) autorizados en el AMB, para el primer trimestre del año 2019 se adelantó una (1) auditoría en el CDA Ciudad Bonita del municipio de Bucaramanga.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

Se realizó seguimiento y control a tres (3) Centros de Diagnóstico Automotor, para verificar el cumplimiento de las Normas Técnicas de Referencia, visitando los siguientes CDA's: CDA Revitec - CDA Motos de Floridablanca y CDA LA Florida.

Se evaluó la información suministrada por Inversiones Rodríguez Bueno SAS, quien solicita Certificación en Materia Ambiental, para el Centro de Diagnóstico Automotor -CDA Autopista Floridablanca, requiriéndose la complementación de la información presentada, para dar continuidad al trámite solicitado.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
44	Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a las empresas obligadas a implementar el plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas.	No. de informes de planes de contingencia en seguimiento	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Seguimiento y control a 4 empresas obligadas a implementar el plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas del AMB. Este seguimiento está basado en los lineamientos ambientales establecidos por el AMB y en la nueva resolución N° 050 de 2018 emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

Durante el segundo trimestre, se realizó seguimiento y control a tres (3) empresas obligadas a implementar el plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas del AMB. Este seguimiento está basado en los lineamientos ambientales establecidos por el AMB y en la nueva resolución N° 050 de 2018 emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, tales como: EDS Transcolombia - PRIMAX de Colombia y EDEPSA E.S.P.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
45	Atender PQR y trámites ambientales asociados a la gestión integral recurso aire.	% de PQR y trámites ambientales del recurso aire atendidos	100%	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de junio:

A la fecha correspondiente al primer y segundo trimestre del año en curso, se ha dado respuesta al 100% de las PQRS que han llegado a la Subdirección Ambiental relacionadas con el Recurso Aire, dentro de los plazos establecidos por la entidad para su respectiva respuesta.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
73	Operar, mantener y fortalecer el sistema de vigilancia de calidad del aire del AMB	a) No. de estaciones en operación	5	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C4-LE10-P36-M1	SAM
		b) No. de reportes de calidad del aire del AMB (uno por trimestre)	4	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

- En lo correspondiente a la operación de las estaciones, se realizaron los convenios y contratos con el Parque Acualago para atender la estación ubicada en este punto y con la Universidad Autónoma de Bucaramanga para atender la estación ubicada en el Instituto Caldas, para la estación ubicada en el Municipio de Girón se encuentra en proceso de elaboración del convenio, las demás estaciones (El Colegio el Pilar y la Escuela la Normal) no requieren convenio para su funcionamiento.
- Respecto a los reportes de calidad de aire, se han generado los correspondientes a los meses de Enero, febrero y marzo, así mismo un informe consolidado trimestral.

	
Proceso de descarga de datos	Reporte mensual de calidad de aire

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

- Para el segundo trimestre, se continuó con la operación del Sistema de Vigilancia del Calidad del Aire de propiedad del Área Metropolitana de Bucaramanga, realizando el respectivo mantenimiento y calibración de los equipos de medición. Respecto a la operación de las estaciones ubicadas en los colegios el Pilar y la Escuela Normal, los convenios se encuentran en proceso de elaboración y perfeccionamiento, de igual manera se ha garantizado la operación permanente de las cinco estaciones, y la generación de datos confiables para su divulgación y socialización.
- Durante el segundo trimestre, Se han generado tres (3) reportes correspondientes a los meses de abril, mayo y junio correspondientes a material particulado PM 2.5.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
74	Renovar la autorización de la unidad de fuentes móviles del AMB ante el IDEAM	No. de Resoluciones de autorización	1	Trimestre 1: 5% Trimestre 2: 25%	C4-LE10-P36-M2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó la gestión con el IDEAM, para la recolección de los documentos necesarios para el contrato interadministrativo, así mismo se hizo entrega a Secretaria General de toda la información precontractual respectiva y de esta manera se proceda a realizar el contrato.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

Durante el segundo trimestre, se adelanta el proceso de renovación de la autorización de la unidad de fuentes móviles del AMB ante el IDEAM, haciendo entrega del proceso a la oficina de Contratación, donde se encuentra a la espera de la firma del contrato interadministrativo por parte del IDEAM para proceder a su inicio.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
75	Realizar el mantenimiento, calibración y suministro de consumibles de la unidad de fuentes móviles	No. de informes de las acciones realizadas	1	Trimestre 1: 5% Trimestre 2: 35%	C4-LE10-P36-M2	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se elaboraron los documentos precontractuales: estudios previos, anexo técnico, matriz de riesgo, estudios del sector, y fueron entregados a Secretaria General para que inicie la etapa de licitación.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

En el segundo trimestre del año en curso, se adjudicó y se dio inicio al proceso de mantenimiento, calibración y suministro de consumibles de la unidad de fuentes móviles con un laboratorio acreditado, iniciando con la actividad de calibración de los elementos periféricos.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
79	Realizar operativos de control a la contaminación por fuentes móviles con las Secretarías de Tránsito de cada municipio.	No. de operativos realizados	50	Trimestre 1: 5% Trimestre 2: 11%	C4-LE10-P36-M3	SAM
		No. de pruebas realizadas	5000	Trimestre 1: 5% Trimestre 2: 5%	Ejercicio Autoridad Ambiental	

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se elaboraron los documentos precontractuales: estudios previos, anexo técnico, matriz de riesgo, estudios del sector, y fueron entregados a Secretaria General para que inicie la etapa de licitación.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

- Para el segundo trimestre, se realizaron ocho (8) operativos pedagógicos de control a la contaminación por fuentes móviles, en los municipios de Bucaramanga y Girón, con la Unidad Móvil de propiedad del Área Metropolitana de Bucaramanga, contando con el apoyo de la Secretaria de Tránsito de estos municipios.
- Para la contratación de las 5000 pruebas de gases a las fuentes móviles que circulan por las vías de nuestra jurisdicción, se adelantó el proceso de licitación el cual se encuentra en la etapa de evaluación de requisitos habilitantes y su posterior adjudicación el día 30 de junio.

RECURSO HÍDRICO

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
46	Realizar seguimiento y control a establecimientos no controlados que realizan vertimientos y a los que se abastecen de aguas subterráneas o superficiales	No. de informes de establecimientos no controlados en seguimiento	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se adelantaron visitas de control y seguimiento junto a la Policía Ambiental a los siguientes cinco (5) establecimientos generadores de vertimientos:

- Central motor S.A.S. - Central motor American S.A.S. Carrera 27 # 56 – 48 y Carrera 27 # 56 – 24.
- Daitona 37 / Calle 37 # 26 – 28.
- Auto Cárdenas / Av. Quebrada Seca N° 25 – 13
- Lavarte / Carrera 24 # 36 – 38
- Mobil Market / Carrera 27 # 58 -58

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se adelantaron visitas de control y seguimiento junto a la policía ambiental a los siguientes cinco (5) establecimientos generadores de vertimientos:

- E.D.S. DAGAR. Calle 31 # 21 – 45
- Lavadero EL PARQUE. Calle 33 # 21 – 70
- Serviteca LA ROSITA. Av. González Valencia # 48 – 29
- Servicentro FULL BIKE. Calle 31 # 10 – 43
- SPLASH 4 40 Racing. Calle 17 # 21 - 08

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
47	Evaluar y hacer seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) presentados por las	No. de reportes con la descripción de acciones realizadas con la empresa de servicios públicos de	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
	empresas de servicio público de alcantarillado.	alcantarillado para que presente su PSMV para evaluación y seguimiento				

Avance trimestre 1 de enero al 30 de junio:

- Se envió oficio con reiteración de solicitud de presentación del nuevo Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) a la Piedecuestana ESP (Un oficio en el primer trimestre y uno en el segundo trimestre)
- Se envió oficio con reiteración de solicitud de presentación del nuevo Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) a la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. (Un oficio en el segundo trimestre)

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
48	Evaluar y hacer seguimiento a programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) reportados por las empresas de acueducto del AMB.	No. de PUEAA en seguimiento	2	Trimestre 1: 12,5% Trimestre 2: 25%	C3-LE6-P21-M3	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se emitió la Resolución de aprobación del Programa De Uso Eficiente Y Ahorro Del Agua (PUEAA) de la Piedecuestana ESP.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

- Se emitió concepto técnico para la aprobación del Programa De Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A.
- Se emitió la Resolución de aprobación del Programa De Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) del Acueducto Metropolitano De Bucaramanga amb S.A.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
49	Atender las solicitudes de permisos (nuevos y seguimiento a los otorgados) relacionados con el recurso hídrico (ocupación de cauce, permiso de vertimientos y concesiones)	% de atención de solicitudes relacionadas con el recurso hídrico (contempla: 1. Atención de solicitudes de permisos, 2. Atención de PQR, 3. Atención de conceptos técnicos emitidos y de tasación de recurso hídrico)	100%	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre del 1 de enero al 30 de marzo:

ACTIVIDAD	1er trimestre	2do trimestre
Auditorias	32	46
Revisiones Documentales	38	25
Estudios de Caracterización	13	10
Derecho de Petición	34	68
Permisos Vertimientos	5	8
Ocupación Cauce	-	-
Tasaciones Sancionatorios	2	4
Concepto técnico PUEAA	1	1

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
50	Realizar seguimiento a los permisos otorgados de ocupación de cauce, concesiones de agua, vertimientos y sancionatorios	No. de permisos otorgados en seguimiento	15	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 31 de marzo:

En el primer trimestre fueron revisados los informes entregados por algunas empresas en cumplimiento a las obligaciones contraídas por cada usuario con permiso otorgado por el AMB.

Expediente	Empresa	Informe Entregado
PV-07-16	SERVICIOS FUNEBRES SAN PEDRO	Estudio de Caracterización
PV-36-17	WBEIMAR SAMACA - LAVADERO SAMACARS. PIEDECUESTA	Exclusión de parámetros
PV-06-15	HARINAGRO SA	PRTGV - Plan de reconversión a tecnologías limpias en gestión del vertimiento
PV-03-2014	AVIDESA MAC POLLO (PLANTA HARINAS CAFÉ MADRID)	PRTGV - Plan de reconversión a tecnologías limpias en gestión del vertimiento
PV-09-15	AVIDESA (PLANTA BENEFICIO FLORIDABLANCA)	PRTGV - Plan de reconversión a tecnologías limpias en gestión del vertimiento
PV-22-18	EDS CENTENARIO ESTACION ISLAS	Estudio de Caracterización
PV-03-2015	DESCONT S.A E.S.P	Estudio de Caracterización
PV-09-15	AVIDESA (PLANTA BENEFICIO FLORIDABLANCA)	Estudio de Caracterización
PV-12-15	CECILIO A. VERA (SERVITECA GIGIO MANIA)	Cesión de permiso de vertimientos
CA-04-15	CECILIO A. VERA (SERVITECA GIGIO MANIA)	Cesión de permiso de concesión de Aguas

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

En el segundo trimestre de 2019 se realizó seguimiento y cobro al PV-07-15 CENTROABASTOS S.A. Adicionalmente, fueron revisados los informes entregados por algunas empresas en cumplimiento a las obligaciones contraídas por cada usuario con permiso otorgado por el AMB.

Expediente	Empresa	Informe Entregado
PV-25-16	Estación de servicio la Hormiga	Resultado de caracterización de vertimientos no domésticos periodo 2019
PV-03-15	Descont.S.A ESP	Resultado de caracterización de vertimientos no domésticos periodo 2019
PV-01-16	Organización Terpel S.A.	Resultados de la caracterización de ARND EDS PIEDECUESTA
PV-37-17	Tecniprosos del Oriente S.A.S	Plan de gestión del riesgo para el manejo del vertimiento
PV-20-16	Organización Terpel S.A.	Resultados de la caracterización de ARND EDS la bascula
PV-17-16	Organización Terpel S.A.	Resultados de la caracterización de ARND EDS el cacique
PV-19-17	Rubber Colombia Ltda.	Entrega de plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos
PV-13-16	Clínica Chicamocha	Informe para remitir a sancionatorio
PV-28-18	Clínica Guane sede princ Floridablanca	Informe para remitir a sancionatorio
PV-29-18	Clínica Guane el reposo Floridablanca	Informe para remitir a sancionatorio
PV-30-18	Clínica Guane la Trinidad Floridablanca	Informe para remitir a sancionatorio
PV-31-18	Clínica Guane Villabel Floridablanca	Informe para remitir a sancionatorio

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
80	Finalizar la construcción del box culvert del Carrasco como acción de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica	Obra finalizada	1	Trimestre 1: 63% Trimestre 2: 100%	C3-LE6-P21-M2 C3-LE6-P21-M3	SAM / SPI

Avance trimestre 1 de enero al 31 de marzo:

A la fecha se cuenta con un avance físico aproximado al 63%, acta No. 22 de mayores y menores No. 05 y se tiene fecha de terminación el 18 de abril de 2019.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se suscribe Acta de recibo final el día 31 de mayo de 2019.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
84	Actualizar el Plan de saneamiento hídrico metropolitano en lo que respecta a la caracterización de la red de drenaje urbano del Municipio de Piedecuesta	No. de documentos con la actualización del PSHM en lo que respecta a la caracterización de la red de drenaje urbano del Municipio de Piedecuesta	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C3-LE6-P22	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se enviaron comunicaciones a las E.S.P. EMPAS y Piedecuestana de Servicios Públicos como las encargadas de la prestación del servicio público de alcantarillado en los cuatro municipios del área metropolitana de la cual se recibió la siguiente información:

- Oficio CR- 1578 del 13/02/2019 de EMPAS donde informan que el PSHM lo consideró como un lineamiento o determinante ambiental y es por ello que fue consultado y tomado como referencia dentro del documento elaborado por la consultoría contratada para el desarrollo del nuevo PSMV, el cual registró el horizonte de los proyectos e inversiones de saneamiento básico en el área de jurisdicción de la prestación del servicio público de alcantarillado operado por la empresa en los próximos diez (10) años de vigencia. Igualmente informan que el nuevo PSMV fue presentado a la CDMB y se encuentran en la fase de concertación y revisión entre las partes, teniendo como objetivo final su aprobación e implementación.
- Oficio CR- 2514 del 08/03/2019 la Piedecuestana de Servicios Públicos informan las acciones que han adelantado conforme a lo establecido en el PSHM en cuanto a las metas que se establecieron para la II etapa de la PTAR El Santuario y para dar cumplimiento a este proyecto celebraron el contrato 089 del 24 de abril de 2017 el cual elaboró los “ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA AL DISEÑO DE UN REACTOR UASB (REACTOR ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE) Y SUS INSTALACIONES Y REDES COMPLEMENTARIAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PROCESOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES “EL SANTUARIO” DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER”.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Durante el segundo trimestre se modificó esta actividad del plan de acción y con el fin de dar cumplimiento a la misma, se celebró el contrato interadministrativo N° 000356 de 2018 “IDENTIFICACION DE ZONAS DE AMENAZA POR CONTAMINACION HIDRICA MEDIANTE LA CARACTERIZACION DE LA RED DE DRENAJE URBANO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA” el cual se encuentra actualmente en ejecución y cuya fecha de terminación es el 17 de diciembre del 2019.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
85	Identificar las zonas de amenaza por contaminación hídrica, mediante la caracterización de la red de drenaje urbano del municipio de Piedecuesta.	No. de informes elaborados	1	Trimestre 1: 10% Trimestre 2: 25%	C3-LE6-P22	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se elaboró acta de inicio del contrato interadministrativo No. 356 de 2018, el día 18 de febrero de 2019.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

De conformidad con la Cláusula Sexta, forma de pago del contrato interadministrativo No. 356 de 2018, previa apertura de la cuenta bancaria y una vez firmada el acta de inicio se realizó el desembolso del valor pactado para la ejecución del contrato que tiene por objeto la “IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE AMENAZA POR

CONTAMINACIÓN HÍDRICA, MEDIANTE LA CARACTERIZACIÓN DE LA RED DE DRENAJE URBANO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA”.

Asimismo, el 10 de junio de 2019 el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga allegó mediante comunicación de Rad. CR-6572 el Informe Ejecutivo con el avance No. 1, correspondiente al primer bimestre de ejecución del contrato interadministrativo No. 356 de 2018.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
86	Realizar el cobro de tasa por uso del agua a usuarios concesionados con el Área Metropolitana de Bucaramanga	No. de informes de avance del proceso de cobro por concepto de tasa por uso del agua a los usuarios concesionados en el AMB	2	Trimestre 1: 10% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

8 oficios enviados de solicitud de autodeclaración de la tasa por uso del agua a los usuarios concesionados en el AMB.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

- Se realizó la liquidación y cobro de la tasa por uso del agua a usuarios concesionados con el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Se remitió a la Subdirección Administrativa y Financiera para cobro persuasivo informe y copia de los expedientes de los usuarios que no han pagado la tasa por uso del agua periodo 2018.

3.2.2.6. VÍNCULO URBANO – RURAL, TASA RETRIBUTIVA

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
102	Realizar el cobro de la tasa retributiva a los usuarios que vierten a los cuerpos hídricos de la jurisdicción del AMB	No. de informes de avance del proceso de cobro por concepto de tasa retributiva a los usuarios que vierten a los cuerpos hídricos de la jurisdicción del AMB	2	Trimestre 1: 10% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

20 oficios enviados de solicitud de autodeclaración de la tasa retributiva a los usuarios que vierten a los cuerpos hídricos de la jurisdicción del AMB.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

- Se realizó la liquidación y cobro de la tasa retributiva del periodo 2018 a 24 establecimientos y/o personas naturales en el área de jurisdicción del AMB.
- Se remitió a la Subdirección Administrativa y Financiera para cobro persuasivo informe y copia de los expedientes de los usuarios que no han pagado la tasa retributiva periodo 2018.
- Se elaboró y envió el informe reporte tasa retributiva periodo 2018 para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



RECURSO FLORA

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
51	Coordinar y realizar operativos de control al tráfico ilegal de flora silvestre	No. de operativos realizados	5	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 40%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se realizaron 2 operativos de control al tráfico ilegal de flora silvestre en el segundo trimestre del año 2019.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
52	Realizar el seguimiento y control a empresas forestales	No. de informes de empresas forestales en seguimiento y control	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó la revisión de 27 informes de actividades de empresas forestales, así mismo se realizó el seguimiento a 1 empresa forestal y 6 visitas de seguimiento por removilización de madera.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

- En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.11.4 del Decreto 1076 de 2015 y por requerimiento del AMB 10 empresas presentaron informe anual de actividades, los cuales fueron revisados y allegados al expediente de cada industria.
- Atendiendo solicitudes para removilizar madera se adelantaron 16 visitas de seguimiento a empresas forestales.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
53	Realizar seguimiento y control a solicitudes de poda, corte y traslado, y al cumplimiento de compensaciones	% de atención de solicitudes de poda, corte y traslado	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM
		No. de actas de seguimiento a las autorizaciones de corte, poda y traslado generadas por formato	20	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		No. informes de seguimiento al cumplimiento de compensaciones (aprovechamientos superiores a 1.000 kg)	4	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

- Se realizó el 100% al seguimiento y control a solicitudes de poda, corte y traslado de árboles y cumplimiento de compensaciones correspondientes al primer trimestre.
- Se elaboraron 110 actas de seguimiento a las autorizaciones de corte, poda y traslado en los diferentes municipios del AMB en el primer trimestre.
- Se elaboraron 2 Informes de seguimiento al cumplimiento de compensaciones en el 1er trimestre del año.

Autorizaciones Podas, Corte y Traslado Arboles - Primer trimestre del 2019	PODA	TRASLADO	CORTE	TOTAL ARBOLES AUTORIZADOS
Bucaramanga	359	0	74	433
Floridablanca	106	0	6	112
Girón	44	0	44	88
Piedecuesta	1929	0	4	1933
TOTAL INTERVENCIONES TRIMESTRE	2438	0	128	2556

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

- Se realizó el 100% al seguimiento y control a solicitudes de poda, corte y traslado de árboles y cumplimiento de compensaciones
- Se realizaron 140 actas de seguimiento a las autorizaciones de corte, poda y traslado en los diferentes municipios del AMB
- Se realizaron 2 Informes de seguimiento al cumplimiento de compensaciones al 2do trimestre del año.

Autorizaciones Podas, Corte y Traslado Arboles - Primer trimestre del 2019	PODA	TRASLADO	CORTE	TOTAL ARBOLES AUTORIZADOS
Bucaramanga	1.239	19	24	1282
Floridablanca	217	0	44	261
Girón	226	0	10	236
Piedecuesta	54	0	4	58
TOTAL INTERVENCIONES TRIMESTRE	1736	19	82	1837

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
91	Ejecutar la fase I del plan forestal metropolitano	No. de individuos plantados en franjas ambientales	3000	Trimestre 1: 100%	C3-LE5-P18-M4 C4-LE9-P33-M1 C4-LE9-P33-M4 C4-LE10-P38-M4	SAM
		No. de mantenimientos realizados a arbolado urbano en el AMB	1400	Trimestre 1: 100%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó el establecimiento de 3.773 árboles, en diferentes zonas del AMB; así mismo se realizó el mantenimiento de 2.000 individuos arbóreos localizados en el corredor vial Bucaramanga – Girón, Transversal del Bosque en Floridablanca; Transversal Metropolitana, calle 56 en, Plaza Guarín, Parque de Los Sueños, Neomundo, Barrio San Miguel, calle 45 desde quinta estrella hasta la cárcel de mujeres en Bucaramanga.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

- Se establecieron 2669 árboles en los corredores viales Floridablanca – Piedecuesta, Bucaramanga – Girón. Se incluye la reposición de árboles por muerte o pérdida.
- Se realizó mantenimiento consistente en control de malezas, plateo, fertilización, revisión y cambio de tutores, en la totalidad de árboles establecidos. En periodos de sequía se aplicó riego con apoyo del acueducto metropolitano, bomberos de Bucaramanga y bomberos de Floridablanca, La Piedecuestana de Servicios Públicos, La EMAB y la alcaldía de Bucaramanga.

RECURSO FAUNA

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
54	Realizar operativos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre	No. de operativos realizados	5	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 75%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

ITEM	FECHA			NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	BARRIO	MUNICIPIO	ESPECIMEN	HUEVOS	AUCTFF
	D	M	A							
1	16	1	2019	<i>Chelonoidis sp.</i>	Tortuga Morrocoy	Alarcon	Bucaramanga		46	FS-1402
2	18	1	2019	<i>Forpus conspicillatus</i>	Tierrero	Conquistadores	Bucaramanga	2		149416

3	22	1	2019	<i>Trachemys sp.</i>	Tortuga Hicotea	Cabecera	Bucaramanga		22	149424
4	26	1	2019	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Alfonso López	Bucaramanga	1		149425
5	29	1	2019	<i>Iguana iguana</i>	Iguana	Villa campestre 2 epa	Girón	4		149428
6	30	1	2019	<i>Amazona sp.</i>	Lora	Terminal	Bucaramanga	1		149430
7	11	3	2019	<i>Brotogeris jugularis</i>	Perico Verde	Terminal	Bucaramanga	2		149433
8	26	3	2019	<i>Amazona amazonica</i>	Lora Amazonica	Terminal	Bucaramanga	2		149435

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

ITEM	FECHA			NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	BARRIO	MUNICIPIO	ESPECIMEN	HUEVOS	AUCTFF		
	D	M	A									
11	20	5	2019	Passeriformes	Thraupidae	<i>Sicalis flaveola</i>	Canario	1	0	149445		
12	20	5	2019	Operativo en carretera con la Secretaria de Ambiente de Girón y tránsito del mismo Municipio								
13	14	6	2019	Testudines	Testudinidae	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	2	0	149434		
14	19	6	2019	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Amazona ochrocephala</i>	Lora Frentiamarilla	1		149432		
14	25	6	2019	Testudines	Testudinidae	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	1	0	149446		



N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
55	Realizar operativos de rescate de fauna silvestre	No. de operativos realizados	50	Trimestre 1: 14% Trimestre 2: 48%	C4-LE9-P32-M2 C4-LE9-P32-M3	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

ITEM	FECHA			G. Tx	Cosec	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	BARRIO	MUNICIPIO	No. INDIVIDUOS	AUCTFF
	D	M	A								
1	2	1	2019	MA	0005	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	Antonia Santos	Bucaramanga	1	FS-1416



2	11	3	2019	RE	0342	<i>Rhinoclemmys melanosterna</i>	Icotea palmera	Antonia Santos	Bucaramanga	1	FS-1632
3	12	3	2019	RE	0343	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1633
3	12	3	2019	RE	0344	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1633
3	12	3	2019	RE	0345	<i>Iguana iguana</i>	Iguana	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1633
3	12	3	2019	RE	0346	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga morrocoy	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1633
4	12	3	2019	MA	0347	<i>Choloepus hoffmanni</i>	Oso perezoso	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1633
4	12	3	2019	RE	0348	<i>Iguana iguana</i>	Iguana	Limoncito	Bucaramanga	1	FS-1634
4	12	3	2019	RE	0349	<i>Iguana iguana</i>	Iguana	Limoncito	Bucaramanga	1	FS-1634
4	12	3	2019	MA	0350	<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero	Limoncito	Bucaramanga	1	FS-1634
4	12	3	2019	RE	0351	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Limoncito	Bucaramanga	1	FS-1634
4	12	3	2019	MA	0352	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	Limoncito	Bucaramanga	1	FS-1634
5	16	3	2019	AV	0390	<i>Megascops choliba</i>	Búho Curucutú	Antonia Santos	Bucaramanga	1	FS-1546
6	19	3	2019	RE	0404	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Antonia Santos	Bucaramanga	1	FS-1551
6	19	3	2019	RE	0405	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga	Antonia Santos	Bucaramanga	1	FS-1551
7	23	3	2019	AV	0441	<i>Ciccaba nigrolineata</i>	Buho Carinegro	Antonia Santos	Bucaramanga	1	FS-1566

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

ITEM	FECHA			G. Tx	Cosec	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	BARRIO	MUNICIPIO	No. INDIVIDUOS	AUCTFF
	D	M	A								
8	2	4	2019	MA	0519	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
8	2	4	2019	MA	0520	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
8	2	4	2019	MA	0521	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
8	2	4	2019	AV	0522	<i>Rupornis magnirostris</i>	Gavilan Caminero	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
8	2	4	2019	AV	0523	<i>Sicalis flaveola</i>	Canario	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
8	2	4	2019	AV	0524	<i>Sicalis flaveola</i>	Canario	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
8	2	4	2019	AV	0525	<i>Sicalis flaveola</i>	Canario	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
8	2	4	2019	RE	0526	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
8	2	4	2019	RE	0527	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
8	2	4	2019	MA	0528	<i>Coendou prehensilis</i>	Puercoespín	Helechales	Floridablanca	1	FS-1587
9	9	4	2019	RE	0591	<i>Porthidium landsbergii</i>	Culebra patoco	Ruitoque Alto	Floridablanca	1	FS-1597
10	10	4	2019	MA	0595	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	La trinidad	Bucaramanga	1	FS-1599
11	14	4	2019	RE	0608	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Ciudad Metropolitana	Floridablanca	1	FS-1804
11	14	4	2019	RE	0609	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Ciudad Metropolitana	Floridablanca	1	FS-1804
11	14	4	2019	RE	0610	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Ciudad Metropolitana	Floridablanca	1	FS-1804
11	14	4	2019	RE	0611	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Ciudad Metropolitana	Floridablanca	1	FS-1804
11	14	4	2019	RE	0612	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Ciudad Metropolitana	Floridablanca	1	FS-1804
11	14	4	2019	RE	0613	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Ciudad Metropolitana	Floridablanca	1	FS-1804
12	14	4	2019	AV	0614	<i>Brotogeris jugularis</i>	Perico Verde	Ciudad Metropolitana	Floridablanca	1	FS-1805
12	14	4	2019	AV	0615	<i>Brotogeris jugularis</i>	Perico Verde	Ciudad Metropolitana	Floridablanca	1	FS-1805
12	14	4	2019	AV	0616	<i>Brotogeris jugularis</i>	Perico Verde	Ciudad Metropolitana	Floridablanca	1	FS-1805
13	22	4	2019	RE	0648	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Real de minas	Bucaramanga	1	FS-0212
14	24	4	2019	MA	0655	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	La Universidad	Bucaramanga	1	FS-1816
14	24	4	2019	MA	0656	<i>Didelphis</i>	Zarigüeya	La Universidad	Bucaramanga	1	FS-1816

ITEM	FECHA			G. Tx	Cosec	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	BARRIO	MUNICIPIO	No. INDIVIDUOS	AUCTFF
	D	M	A								
						<i>marsupialis</i>					
15	25	4	2019	RE	0665	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Vía Matanza	Bucaramanga	1	FS-1819
16	25	4	2019	AN	0672	<i>leptodactylus sp</i>	Rana	Real de minas	Bucaramanga	1	FS-0213
17	29	4	2019	AV	0681	<i>Amazona ochrocephala</i>	Lora Frentiamarilla	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
17	29	4	2019	AV	0682	<i>Amazona ochrocephala</i>	Lora Frentiamarilla	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
17	29	4	2019	AV	0683	<i>Amazona amazonica</i>	Lora Amazonica	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
17	29	4	2019	AV	0684	<i>Amazona amazonica</i>	Lora Amazonica	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
17	29	4	2019	AV	0685	<i>Amazona amazonica</i>	Lora Amazonica	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
17	29	4	2019	AV	0686	<i>Porphyrio martinicus</i>	Polla de Agua	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
17	29	4	2019	AV	0687	<i>Porphyrio martinicus</i>	Polla de Agua	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
17	29	4	2019	RE	0688	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
17	29	4	2019	AV	0689	<i>Mimus gilvus</i>	Sinsonte	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
17	29	4	2019	AV	0690	<i>Mimus gilvus</i>	Sinsonte	Helechales	Floridablanca	1	FS-1824
18	6	5	2019	AV	0727	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina	Antonia Santos	Bucaramanga	1	FS-1840
18	6	5	2019	AV	0728	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina	Antonia Santos	Bucaramanga	1	FS-1840
19	7	5	2019	AV	0733	<i>Milvago chimachima</i>	Garrapatero	Giron	Giron	1	FS-0891
20	8	5	2019	MA	0741	<i>Cebus albifrons</i>	Mono cariblanco	Villa del Carmen	Girón	1	FS-0893
21	8	5	2019	RE	0742	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Km6 Vía girón	Bucaramanga	1	FS-0894
22	10	5	2019	AV	0758	<i>Amazona ochrocephala</i>	Lora frentiamarilla	San Alonso	Bucaramanga	1	FS-0895
23	16	5	2019	AV	0776	<i>Tigrisoma lineatum</i>	Garza morena	Ruitoque bajo	Floridablanca	1	FS-1863
24	20	5	2019	AV	0791	<i>Sicalis flaveola</i>	Canario	km 7 café Madrid - palenque	Bucaramanga	1	149445
25	27	5	2019	MA	0808	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	Helechales	Floridablanca	1	FS-1872
25	27	5	2019	RE	0809	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Helechales	Floridablanca	1	FS-1872
25	27	5	2019	RE	0810	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Helechales	Floridablanca	1	FS-1872
25	27	5	2019	RE	0811	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Helechales	Floridablanca	1	FS-1872
25	27	5	2019	RE	0812	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Helechales	Floridablanca	1	FS-1872
25	27	5	2019	AV	0813	<i>Amazona ochrocephala</i>	Lora frentiamarilla	Helechales	Floridablanca	1	FS-1872
25	27	5	2019	AV	0814	<i>Megascops choliba</i>	Buho Currucutú	Helechales	Floridablanca	1	FS-1872
25	27	5	2019	RE	0815	<i>Iguana iguana</i>	Iguana	Helechales	Floridablanca	1	FS-1872
25	27	5	2019	RE	0816	<i>Iguana iguana</i>	Iguana	Helechales	Floridablanca	1	FS-1872
26	29	5	2019	RE	0824	<i>Kinasternon leucostomum</i>	Tortuga de lodo	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	RE	0825	<i>Kinasternon leucostomum</i>	Tortuga de lodo	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	RE	0826	<i>Kinasternon leucostomum</i>	Tortuga de lodo	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	RE	0827	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	RE	0828	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	RE	0829	<i>Boa constrictor</i>	Boa	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	MA	0830	<i>Coendou prehensilis</i>	Puercoespín	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	MA	0831	<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	AV	0832	<i>Amazona ochrocephala</i>	Lora frentiamarilla	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	MA	0833	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	Campo hermoso	Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	AV	0834	<i>Megascops choliba</i>	Buho Currucutú		Bucaramanga	1	FS-1876
26	29	5	2019	RE	0835	<i>Chelonoidis</i>	Tortuga		Bucaramanga	1	FS-1876

ITEM	FECHA			G. Tx	Cosec	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	BARRIO	MUNICIPIO	No. INDIVIDUOS	AUCTFF
	D	M	A								
						<i>carbonaria</i>	Morrocoy				
27	8	6	2019	MA	0854	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador	Nuevo girón	Girón	1	FS-1890
28	10	6	2019	RE	0859	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Villas de San Francisco	Bucaramanga	1	FS-1892
28	10	6	2019	RE	0860	<i>Iguana iguana</i>	Iguana	Villas de San Francisco	Bucaramanga	1	FS-1892
29	11	6	2019	MA	0862	<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla roja	Mirador de Versalles	Floridablanca	1	FS-0896
30	14	6	2019	RE	0880	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	San Telmo 2	Piedecuesta	1	FS-0897
31	19	6	2019	RE	0900	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Tortuga Morrocoy	Antonia Santos	Bucaramanga	1	FS-2358

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
56	Atender las solicitudes de control en áreas con presencia de caracol africano <i>Achatina fulica</i> y otras especies invasoras	No. de informes de acciones de control de caracol africano realizadas	2	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 10%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se realizaron los documentos precontractuales como estudios previos, estudio del sector, requerimientos técnicos y matriz de riesgo para la nueva cuadrilla de control al Caracol Gigante Africano en el AMB, con objeto Prestación de servicios para la ejecución de actividades que conlleve a la prevención, control, manejo y mitigación de la especie caracol gigante africano (*Achatina fulica*) como especie exótica invasora en la zona urbana de los municipios que integran el área metropolitana de Bucaramanga.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
87	Realizar la atención, valoración y disposición final de la fauna silvestre incautada y puesta a disposición del AMB	No. de Convenios suscrito	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C4-LE9-P32-M3	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó un convenio con Cabildo Verde de Sabana de Torres con objeto "Aunar esfuerzos para desarrollar programas destinados al manejo, atención, valoración, rehabilitación y disposición final de especímenes de fauna silvestre que hayan sido objeto de entrega voluntaria, rescates y/o decomisos", con número 000094-2019 del 7 de marzo de 2019.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se realizó seguimiento al convenio con Cabildo Verde de Sabana de Torres con objeto "Aunar esfuerzos para desarrollar programas destinados al manejo, atención, valoración, rehabilitación y disposición final de especímenes de fauna silvestre que hayan sido objeto de entrega voluntaria, rescates y/o decomisos", con número 000094-2019 del 7 de marzo de 2019.



N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
88	Realizar campaña Te Quiero Libre en los municipios del AMB sensibilizando sobre la no tenencia de fauna silvestre en cautiverio	No. de campañas realizadas	4	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 100%	C4-LE9-P32-M1	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

La campaña Te Quiero Libre, consiste en dar a conocer a la comunidad las especies de fauna silvestre que no deben estar en calidad de mascotas en los hogares, adicionalmente se orienta sobre las especies que son mascotas y las que son exóticas, y finalmente con estas campañas se incentiva la entrega de los animales de fauna silvestre que se encuentran en cautiverio.

ITEM	FECHA	LUGAR	MUNICIPIO
1	7/05/2019	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO	BUCARAMANGA
2	8/05/2019	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO	PIEDRECUESTA
3	19/05/2019	INSTITUTO SAN JOSE DE LA SALLE	BUCARAMANGA
4	29/05/2019	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	BUCARAMANGA
5	29/05/2019	INSTITUTO DEL BUEN CONSEJO	FLORIDABLANCA
6	14/06/2019	RETAZO URBANO PUERTO MADERO	PIEDRECUESTA
7	15/06/2019	RETAZO URBANO SAN CRISTOBAL	PIEDRECUESTA
8	14/06/2019	RETAZO URBANO SANTELMO	PIEDRECUESTA
9	7/06/2019	PARQUE LA LIBERTAD	PIEDRECUESTA



N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
90	Avanzar en la fase preliminar de implementación de la estrategia metropolitana para la gestión integral del recurso fauna	No. de informes de avance	2	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 50%	C4-LE9-P32-M1 C4-LE9-P32-M2 C4-LE9-P32-M3 C4-LE9-P32-M4	SAM



Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se realizó un informe sobre la reunión realizada con la Dirección Seccional de Fiscalías Santander y la Dirección de Altos Estudios – DAE, Secretarías de Salud, Policía Ambiental y Ecológica, en una mesa de trabajo “sobre la ley 1774 de 2016 en maltrato animal”, para la creación de un grupo especializado como peritos de criminalística para la identificación del maltrato animal en Fauna silvestre, Fauna doméstica y Fauna exótica. Así mismo se realizarán otras reuniones para concretar el documento con la necesidad y presentarlo formalmente.

GESTIÓN DEL RIESGO

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
57	Atender las solicitudes de expedición de lineamientos y seguimiento a obras de construcción en el área urbana del AMB (infraestructura, urbanismo y arquitectura)	% de atención a solicitudes de expedición de lineamientos	100%	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio de Autoridad Ambiental	SAM
		No. de proyectos en seguimiento a obras	20	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

- Se realizaron 8 visitas y 19 oficios de respuesta a proyectos urbanísticos con el fin de verificar el cumplimiento a lineamientos ambientales, conforme a la normativa ambiental vigente.
- Se atendió el 100% de las solicitudes de expedición de lineamientos ambientales, se han radicado 2 solicitudes nuevas, se expidió lineamientos a 1 proyecto y hay otros 4 que se encuentran en proceso para determinar la viabilidad o no de la entrega de lineamientos ambientales.
- Con respecto a las actividades de seguimiento y control a lineamientos ambientales para este periodo, se evaluó 1 informe de cumplimiento ambiental referente a proyectos urbanísticos, y se elaboró el respectivo oficio con las observaciones encontradas.
- Se han elaborado 3 informes de seguimiento a los diferentes proyectos urbanísticos del AMB.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

- Se atendieron 41 solicitudes de expedición de lineamientos ambientales a obras de construcción en el área urbana del AMB.
- Se atendieron 14 requerimientos de seguimiento a diferentes proyectos de infraestructura, urbanismo y arquitectura en la zona de jurisdicción del AMB, los cuales se relacionan a continuación: QTAR 34, Reserva la Inmaculada, Infinity, Nuevo Ricaurte, Torre del Mayor, Parque Alarcón, Andes 22, Aurora 32, Malibu Condominio, Frontino Condominio, Atiko 18, Parque 22 Condominio, Bosques del Venado, U14/26.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
58	Atender solicitudes de exención de sobretasa ambiental	% de solicitudes atendidas	100%	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio Autoridad Ambiental	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 31 de marzo:

Se atendieron **21 solicitudes** de exención de sobretasa ambiental correspondientes a las siguientes comunidades religiosas:

PREDIO	CEDULA CATASTRAL	MATRICULA	COMUNIDAD	DIRECCION
1	010201070001000	300-35546	Acción Católica Arquidiocesana de Bucaramanga	Calle 42 N° 29- 10 Barrio Sotomayor

2	010500650001000	300-305228	Asilo San Antonio, Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.	Calle 45 # 16-38 y 16-62 Barrio La Concordia. Municipio de Bucaramanga
3	010001180001000	314-23926	Hogar San Francisco Javier De La Congregación De Las Hermanitas De Los Ancianos Desamparados	Calle 5 # 5-73/91/99, Carera 6 # 4-02/96/98, Carrera 6 # 4-50, Carrera 5 # 4-57. Municipio de Piedecuesta
4	010302450003000	300-35094	Congregación de Religiosas Bethlemitas Hijas del Sagrado Corazón	Calle 14 No. 36-15 B. Los Pinos
5	010402090001000	300-344701	Provincia Nuestra Señora del Rosario de la Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena	Carrera 55 No. 72-02 Barrio Lagos del Cacique
6	010101770009000	300-210865	Iglesia comunidad Cristiana de Bucaramanga	Diagonal 31 No. 29-135 Manzana E Cañaveral Oriental
7	010500870007000	300-25697	Centro Cristiano De Bucaramanga, Concilio de las Asambleas de Dios de Colombia.	Calle 44 No. 7 – 60 B. Alfonso López
8	010200330011000	300-46132	Siervas de María Ministra de los Enfermos	Carrera 28 N° 33- 73/77 y Calle 34 N° 28- 09 Barrio Las Mejoras Públicas
9	010300710011000	300-48182	Congregación de Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción	Carrera 21 N° 15- 24 Barrio San Francisco
10	010100270003000	300-116371	Iglesia Bautista El Buen Pastor	Avenida quebrada seca # S 22-30 / 22-34 / 22-40 Calle 30 # S 22-25 / 22-29 / 22-39 / 22-41
11	010301350020000	300-164832	Iglesia de las Naciones Vida Nueva IDELAN	Carrera 26 N° 19- 25 Barrio San Francisco
12	010302120020000	300-49360	Iglesia Evangélica Interamericana de Colombia	Calle 14 N° 26- 57 Barrio la Universidad
13	010600590006000	300-17064	Iglesia Gnóstica Cristiana Universal de Colombia	Calle 7 No 23 – 44 Barrio Comuneros
14	010101780008000	300-286838	Comunidad Religiosa Hermanita de los pobres de San Pedro Claver.	Cra. 11 No 33 - 14
15	010605090004000	300-215278	Iglesia Cristiana Evangélica de Colombia templo la hermosa (Predio 1)	Carrera 17ª no. 17 N-28 Barrio Villa Rosa Norte
16	010901580012000	300-226159	Iglesia Cristiana Evangélica de Colombia templo la hermosa (Predio 2)	Carrera 4 C No. 15 N-09 Lote 4 barrio María Paz Norte
17	010200570013000	300-195475	Iglesia Alianza Cristiana y Misionera Colombiana (Predio 1)	Carrera 33 N° 35- 46 Barrio Las Mejoras Publicas
18	010602010014000	300-26089	Iglesia Alianza Cristiana y Misionera Colombiana (Predio 2)	Carrera 18A N° 1- 23 Barrio San Cristóbal
19	010503650002000	300-34575	Congregación Misioneros del Espíritu Santo	Calle 63 N° 17F- 16 Barrio la Ceiba
20	010301610005000	300-38483	Comunidad Hermanas Oblatas Del Santísimo Redentor (Predio 1)	Calle 21 No. 29-46
21	010300160015000	300-47255	Comunidad Hermanas Oblatas Del Santísimo Redentor (Predio 2)	Carrera 24 # 22-15/17

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

Se atendieron 37 solicitudes de exención de sobretasa ambiental de las comunidades religiosas existentes en el AMB, concluyendo con los requerimientos que estaban pendientes de los años 2017, 2018 y lo que va del 2019.

Las comunidades atendidas corresponden a: Arquidiócesis de Bucaramanga, Iglesia Adventista del Séptimo Día, Asilo San Antonio, Centro de Adoración La Fe, Concilio de las Asambleas de Dios de Colombia, Congregación Hermanos Sagrada Familia, Casa de espiritualidad nuestra señora del lugar, Religiosas de la Comunicación Social, Congregación Religiosa Hermanitas de la Anunciación, Hermandad de Jesús Nazareno, Iglesia Cuadrangular Central, Primera Iglesia Bautista Bucaramanga, Hermanas De La Caridad Dominicanas de la Presentación, Templo y Casa Cural Niño Jesús, Clérigos Somascos, Hermanas Caridad Santa Ana, Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, Iglesia Alianza Cristiana y Misionera Colombiana, Comunidad Verbum Dei, Concilio Asambleas de Dios, Presbiteriana Central Torre Fuente, Iglesia Apostólica de Jesucristo, Legión de María, Iglesia Episcopal Anglicana, Iglesia Bautista el Buen Pastor corregido, Iglesia Gnóstica Universal de Colombia, Iglesia Hermanitas de Los Pobres, Comunidad Pureza de María Santísima, Hermanas Misioneras Somascas.

3.2.2.3. ASENTAMIENTOS HUMANOS RESILIENTES

Objetivo

Poner en marcha políticas, planes y programas integrados para garantizar el derecho a la vivienda asequible, accesible, eficiente, segura, resiliente, bien conectada y bien ubicada teniendo en cuenta los aspectos de inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
92	Apoyar a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)	Informe de las actividades de apoyo realizadas	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C4-LE11-P37-M2 C4-LE11-P37-M7	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Durante el primer trimestre de 2019, se asistió a 2 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y de Desastres, los días 11 de enero y 21 de marzo en el Municipio de Floridablanca.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

Durante el segundo trimestre de 2019, se dio apoyo a 5 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y de Desastres (CMGRD), los cuales fueron realizados en las siguientes fechas:

MUNICIPIO	CANTIDAD DE CONSEJOS A LOS QUE SE ASISTIÓ	FECHA
Bucaramanga	1	20/05/2019
Floridablanca	1	13/05/2019
Piedecuesta	1	27/05/2019
Girón	2	27/05/2019 y 11/06/2019

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
93	Apoyar las solicitudes de los municipios en la atención de desastres de acuerdo con lo establecido en los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres	% Solicitudes atendidas	100%	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C4-LE11-P37-M1 C4-LE11-P37-M3	SAM
		Bolsa de maquinaria disponible para la atención de desastres por monto agotable.	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se han atendido durante este período mediante el contrato de prestación de servicios de maquinaria No. 338-2018 el 100% de solicitudes de atención y prevención para los sectores Quebrada la Cucharera del municipio de Piedecuesta, Barrio Chino sector Quebrada la Guayana del municipio de Floridablanca, podas de riesgo en el parque las Mojarras, barrio la Castellana, barrio Paseo del Puente, barrio Portal del Talao, barrio Santa Ana del municipio de Floridablanca, podas y talas de riesgo barrio la Castellana, Portal del Talao, el Molino, Cabecera, Callejuelas, San Juan y la Colina del municipio de Piedecuesta.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

Se han atendido durante este período mediante el contrato de prestación de servicios de maquinaria No. 338-2018 el 100% de solicitudes de atención y prevención para los sectores Parque las Mojarras, barrios Cabecera, vía Curos, Ramales de Gallo de Oro, el Cobre, ramal principal del municipio de Piedecuesta, barrios

Candelaria, el Triángulo, condominio Monterreal, barrio Villa Camila, ramal las Rosas, barrios el Triángulo, el Edén, Palermo I, Cataluña, Santa María, Villas del Campo, San Carlos, la Rioja, San Juan, la Castellana en el municipio de Piedecuesta.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
94	Realizar el estudio de microzonificación sísmica Fase III para municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga	Estudio de Microzonificación Fase III elaborado	1	Trimestre 1: 0% Trimestre 2: 30%	C4-LE11-P37-M4 Y M9	SAM

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se logra consolidar los alcances del estudio de microzonificación sísmica fase III en una propuesta realizada por la universidad Industrial de Santander, se formula proyecto a presentar para cofinanciación de la unidad de gestión del riesgo de desastres.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
95	Construir y/o apoyar la construcción de obras de reducción y mitigación del riesgo de desastres en los municipios del AMB	Proyectos de construcción de Obras de Mitigación del riesgo en los Municipios de Floridablanca, Piedecuesta y Girón.	3	Trimestre 2: 96%	C3-LE3-P10-M5 C4-LE11-P37-M5	SAM SPI

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

Municipio	Obra / Sector	1 de abril al 30 de junio
Floridablanca	1. Barrios Villaluz	100%
	2. Castellana	95%
	3. Bellavista	95%
Piedecuesta	4. Quebrada la Palmira el Diamante	Suspendida en espera de adición presupuestal Avance: 90%
	5. Construcción de un box en la calle 2	100%
Girón	6. Bellavista	100%
Girón y la unidad nacional de gestión de riesgo*	7. Barrio Inmaculada	95%
	8. Villa Campestre	
	9. Sector Lenguerke	
	10. Sector Gallineral	

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
96	Elaborar estudios y diseños de reducción y mitigación del riesgo de desastres	No. de estudios elaborados	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C4-LE11-P37-M4 C4-LE11-P37-M12	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

A la fecha, se está ejecutando el convenio No. 339-2018 con la UIS cuyo objeto es el diseño de ingeniería de detalle de la galería del norte y tiene un avance según informe parcial No. 3 correspondiente al 25%.

Avance trimestre 1 de abril al 30 de junio:

A la fecha, se está ejecutando el convenio No. 339-2018 con la UIS cuyo objeto es el diseño de ingeniería de detalle de la galería del norte y tiene un avance según informe parcial No. 6 correspondiente al 50%.

N°	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
99	Poner en marcha y operar el sistema de monitoreo de nivel de corrientes hídricas – SAT	No. de Estaciones en operación	6	Trimestre 1: 10% Trimestre 2: 10%	C4-LE11-P37-M1 C4-LE11-P37-M3	SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

La ANLA emite el Acto Administrativo No. 797 del expediente BTI0164-00-2018, por el cual se inicia el trámite administrativo de modificación de la Resolución 01883 del 22 de octubre de 2018, y se toman otras determinaciones.

La ANLA emite la resolución 0418 de 2019 del 20 de marzo de 2019, “Por la cual se modifica la Resolución 01883 del 22 de octubre de 2018, mediante la cual se expidió una certificación para la exclusión del impuesto sobre las ventas – IVA al Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB, y se toman otras determinaciones”.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

El día veinte (20) de mayo de 2019 procedió a dar reinicio al contrato de obra No. 000376 de 2017 por cuanto cesaron las causas que dieron origen a su suspensión. Igualmente, mediante actas de prórroga se amplió el plazo de ejecución para el contrato referido junto con el Contrato de Interventoría No. 00152 de 2018, hasta el veinticuatro (24) de Julio de 2019.

3.2.2.7. ESPACIO PÚBLICO

Objetivo

Desarrollar políticas, programas y proyectos para aumentar y mantener el espacio público valorizándolo como un espacio de comunicación, intercambio de bienes, valores culturales e información; lugar de encuentro y reunión ciudadana, como receptor y amortiguador ambiental, lugar para la conservación de la biodiversidad, como escenario de la vida colectiva y como un todo conformado por elementos interdependientes y articuladores de la estructura urbana.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
103	Hacer seguimiento a la ejecución de los convenios de construcción de Parques Metropolitanos (Parapente - Convenio 2254 - 2017, La Ceiba - Convenio 289 - 2018, Suratá - Convenio 250 -2018, Parque Lineal Rio de Oro, Parque Contemplativo El Carrasco)	No. de informes de seguimiento de cada uno de los Parques Metropolitanos	4	Trimestre 1: 1 - 25% Trimestre 2: 1 - 25%	C4-LE9-P31-M6	SPI / SAM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

CONVENIO PARAPENTE

Actualmente el proyecto se encuentra en un 20% de avance en su ejecución.

CONVENIO LA CEIBA

Se realizó ajuste al presupuesto del proyecto y se inició la elaboración de prepliegos para contratación.

CONVENIO SURATÁ

Se han adelantado gestiones asociadas al permiso de ocupación de cauce del río Suratá para poder avanzar en la ejecución del proyecto.

PARQUE LINEAL RIO DE ORO

Se realizó seguimiento a la ejecución de la obra durante el trimestre a través de visitas periódicas y comités de obra. Durante el trimestre se desarrolló un comité técnico con el fin de realizar la revisión de actas de mayores y menores cantidades, así como los ítems no previstos. Se llevó la información al comité de contratación de la entidad y se realizaron las debidas adiciones a la obra e interventoría.

PARQUE CONTEMPLATIVO EL CARRASCO

Se realizó seguimiento a la ejecución de la obra a través de visitas periódicas y comités de obra. Se desarrolló un comité técnico con el fin de realizar la revisión de actas de mayores y menores cantidades e ítems no previstos. Se llevó la información al comité de contratación de la entidad y se realizaron las debidas adiciones a la obra e interventoría.

Actualmente el proyecto se encuentra suspendido, con el objetivo de analizar y valorar acciones requeridas para su culminación a satisfacción.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

CONVENIO SURATÁ

Se proyecta acta de justificación para prorroga hasta 31 de diciembre de 2019 del convenio 0325 de 2018.

PARQUE LINEAL RIO DE ORO

Se encuentra en proceso la firma del acta de recibo final de obra. Se solicitó a interventoría informe del estado actual de trámites de servicios públicos, quienes informaron lo siguiente:

ACUEDUCTO: En trámite / falta carta del EMPAS donde certifique que recibe las aguas.

EMPAS: Se llevaron planos para empezar trámite y así poder programar visita de obra.

ALUMBRADO PÚBLICO: En trámite.

Se envió oficio a la alcaldía de Bucaramanga para solicitar especificaciones y detalle constructivo para poder atender requerimiento referente a acumulación de agua en los filtros de bebederos.

Se realizó visita conjunta con el Taller de Arquitectura de la Alcaldía, Contratista e Interventoría; con el fin de verificar cambios de algunos elementos en los juegos infantiles. Se notificó al proveedor de las señaléticas, del daño de una de ellas. La comunidad manifiesta la proliferación de los vendedores ambulantes, los fines de semana.

Se desarrolló conjuntamente con la Interventoría del proyecto:

- Las actividades administrativas durante la construcción del Parque
- Cambios técnicos y/o modificaciones del Proyecto
- Actividades ejecutadas mes a mes
- En reunión con EMPAS, se viabilizó la entrega de los documentos para una 4° revisión del Proyecto pluvial
- Se realizó reunión con la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga, para el proceso de entrega del Parque Lineal Río de Oro

Reunión en la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga, con el fin de definir estrategias que permitan proyectar soluciones a las barreras arquitectónicas detectadas en el entorno construido de carácter público en el Parque lineal Río de Oro.

Reunión con el INVISBU, para iniciar el proceso de liquidación del Convenio Interadministrativo No. 000306 de septiembre 04 de 2017 Aunar esfuerzos para llevar a cabo la construcción del Ecoparque lineal Río de Oro-Barrio Villas de San Ignacio, Urbanización Bavaria II.

Taller de Arquitectura de la Alcaldía e INCITECO, radican documentos en EMPAS de las redes pluviales del Parque lineal Río de Oro para la expedición de certificación ante el Acueducto de Bucaramanga.

PARQUE CONTEMPLATIVO EL CARRASCO

En la revisión conjunta AMB/Municipio de Bucaramanga, el tema diseño eléctrico del parque, Planeación debe expedir viabilidad de nuevo diseño, para proceder a radicar en ESSA para su aprobación.

Se tramita ante la Secretaría de Planeación la viabilidad de instalación de la red de manera **AÉREA** de media tensión, teniendo en cuenta que la ESSA devolvió el diseño presentado por segunda oportunidad.

De acuerdo con lo anterior, se realizará el reinicio y suscripción de prórroga por Un Mes y adicional en valor en el cual se encuentra incluido el acabado de las canchas, zonas verdes, vía de acceso y componente eléctrico. Las actividades de acabado de las canchas y empedradización, fueron aprobadas y se han ido ejecutando.

De otra parte, es oportuno señalar que el acceso planteado y tenido en cuenta en la estimación del adicional fue variado por la EMAB, en razón de dicha circunstancia habrá que evaluar los costos de la misma pues su longitud es mayor.

Elaboración de Acta de Justificación de prórroga y adición contrato de interventoría del contrato de Carrasco.

Elaboración y proyección de Acta de Reanudación, Acta de Ítems NO Previstos, Acta de Mayores y Menores Cantidades de obra, Justificación Prórroga y Adicional, Solicitud CDP Adicional, Contrato No. 153 Parque Carrasco.

Elaboración y proyección de Acta de Reanudación contrato de interventoría No. 154 de 2018 Interventoría Carrasco.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
104	Hacer seguimiento a los contratos de obra e interventoría de los proyectos urbanos que se desarrollan en el Área Metropolitana de Bucaramanga	a) No. de informes de seguimiento de cada uno de los retazos urbanos	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C3-LE5-P18-M4 C4-LE9-P31-M2	SPI
		b) No. de informes de seguimiento del proyecto de teatro verde	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 75%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

a) RETAZOS URBANOS

Se realizó seguimiento a la ejecución de los 10 retazos ubicados en los municipios de Bucaramanga, Piedecuesta y Girón, a través de visitas periódicas y participación en comités de obra. Se desarrolló un comité técnico con el fin de realizar la revisión de actas de mayores y menores cantidades, así como los ítems no previstos, llevar comité de contratación y realizar las respectivas adiciones de tiempo y valor a las obras e interventorías de los 10 retazos.

BUCARAMANGA

Se realizó seguimiento a la ejecución de los dos retazos ubicados en el municipio de Bucaramanga: Café Madrid y El Obelisco. Para el caso del retazo de Café Madrid se realizó la entrega del retazo urbano a la comunidad del sector.

GIRÓN

Se realizó seguimiento a la ejecución de los cuatro retazos: Gira luz y Quintas del Llanito, Quintas de San Isidro, Hacienda La Meseta y Arenales.

Se realizó evento de entrega a la comunidad de los retazos de Gira luz y Quintas del Llanito, Quintas de San Isidro y Hacienda La Meseta, con participación del alcalde del municipio. El retazo de Arenales no se ha entregado ya que, a pesar de haber culminado la obra civil, hacen falta detalles de la obra y suministros.



PIEDRECUESTA

Se realizó seguimiento a la ejecución de los cuatro retazos (Puerto Madero, Cabecera del Llano, San Telmo y San Cristóbal).

Se realizó evento de entrega a los retazos Puerto Madero, Cabecera del Llano, San Telmo y San Cristóbal con participación del alcalde del municipio.

b) TEATRO VERDE

Se realizó seguimiento a la ejecución de la obra a través de visitas periódicas y comités de obra. Se desarrolló un comité técnico con el fin de realizar la revisión de actas de mayores y menores cantidades, así como los ítems no previstos, llevar comité de contratación y realizar las respectivas adiciones de tiempo y valor a la obras e interventoría.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

a. Retazos urbanos:

		ESTADO DE ACTAS OBRAS RETAZOS URBANOS AMB									
		GIRON				PIEDRECUESTA				BUCARAMANGA	
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA		San Isidro	Meseta	Giraluz	Arenales	San telmo	Puerto madero	Cabecera	San cristóbal	Obelisco	Café madrid
I N F O R M E	1 Cambios técnicos y/o modificaciones del contrato y/o proyecto originados.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	2 Informe de actividades ejecutadas por el contratista en la ejecución de la obra mes a mes hasta la terminación de la obra.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	3 Informe de actividades administrativas ejecutadas por el contratista en la ejecución de la obra.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	4 Informe de actividades financieras desde el inicio de la obra hasta su terminación.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	5 Informe de actividades de seguridad industrial desarrolladas el desarrollo de la obra.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	6 Informe de actividades de trabajo social durante el desarrollo de la obra, anexas también actas de vecindad inicial y final.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	7 Informe de actividades de manejo ambiental ejecutadas en el transcurso del desarrollo del proyecto.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	8 Actividades de aseguramiento de la calidad desarrolladas en el transcurso de la obra.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
A N E X O	9 Manual de mantenimiento.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	10 Certificado de calidad de canecas y punto ecológico	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	11 Certificado de calidad mobiliario y señalética.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	12 Pago de aportes sociales y obligaciones parafiscales de los trabajadores.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
ACTA DE LIQUIDACION		San Isidro	Meseta	Giraluz	Arenales	San telmo	Puerto madero	Cabecera	San cristóbal	Obelisco	Café madrid
A N E X O S	1 Relación de personal que ejecuto labores de construcción (oficiales y ayudantes) de la obra, con paz y salvo de pagos y liquidación de cada trabajador.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	2 Relación de personal Profesional que laboró en la ejecución de la obra, desde el inicio hasta el final de la obra, con paz y salvo de pagos de cada trabajador.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	3 Registro fotográfico organizado por carpetas mes a mes del proceso constructivo de la obra.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	4 Planos As Built (planos record de obra).	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	5 Bitácora de obra.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	6 Pago de parafiscales FIC Y SENIA.	X		X		X	X	X	X	X	X
	7 Informe de rendimientos fiduciarios.	-		-		X	X	X	-	X	-
	8 Pólizas actualizadas.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	9 Relación de proveedores con dirección y teléfono.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	10 Certificado Retie.	X	X	X		-	X		X	X	X
	11 Certificado de cumplimiento por parte de alumbrado publico.					X					
	12 Certificación de servicios públicos.					X	X		X		
	13 Actas de vecindad de inicio y cierre.	X	X	X		X	X		X	X	X
	14 Memorias de cálculo de cada ítem en AutoCAD (envío archivo adjunto como ejemplo) y PDF impresa en tamaño carta (anexar medio magnético) esta información se solicita como parte del trámite como soporte y verificación de las cantidades de obra ejecutadas.	X	X	X		X	X	X	X		X
FECHA MÁXIMA PARA LIQUIDACIÓN:		8/06/2019	15/06/2019	15/06/2019	15/07/2019	8/06/2019	8/06/2019	15/06/2019	15/06/2019	26/07/2019	8/06/2019

Retazo arenales → Se realiza el ajuste en obra de acuerdo a los compromisos adquiridos en la reunión sostenida con la entidad.

b. Teatro verde

- Se finaliza la construcción del Proyecto.
- Se realiza la inauguración del Teatro Verde el día 26 de junio.
- Investigación de redes en campo conjunta funcionarios EMPAS y Área Metropolitana de Bucaramanga para definición del sitio de conexión y modificación de disponibilidad inicial.
- Revisión Acta de Pago parcial No. 06 – Interventoría Teatro Verde – Contrato 0321 de 2018 – Correcciones
- Respuesta Oficios referente a la Entrega de Obras Teatro verde a la comunidad – CFD y JAC barrio San Martín.
- Visita de Obra Teatro verde – Coordinación evento de Inauguración y entrega a la comunidad del sector
- Visita EMPAS Trámite de disponibilidad.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
106	Realizar estudios y diseños de proyectos urbanos	No. de informes de resultados de los proyectos urbanos de espacio público diseñados	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C3-LE5-P18-M4 C4-LE9-P31-M2	SPI

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

PARQUE METROPOLITANO LA PALMA

COMPONENTES	EFFECTUADO	PORCENTAJE EFFECTUADO (%)
Diseño urbano arquitectónico	x	100%
Diseño estructural	x	100%
Diseño hidráulico	x	100%
Diseño sanitario y manejo de aguas lluvias	x	100%
Diseño eléctrico	x	100%
Presupuesto y APUS	x	95%
Talleres de acercamiento	x	100%
Talleres de socialización	x	50%

Se realizó presentación del proyecto a la Secretaria de Educación del municipio de Bucaramanga, de cada una de zonas del proyecto. Se llevó a Junta Metropolitana el proyecto de acuerdo metropolitano para la declaratoria del parque metropolitano La Palma y así incorporarlo dentro de la red de parques metropolitanos ya declarados, durante el desarrollo de la misma se requirieron ajustes al proyecto que se están adelantando.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

Los proyectos urbanos de espacio público con avance en diseño durante el segundo trimestre del año fueron:

RETAZOS URBANOS 2019:

- Se terminó diseño arquitectónico, eléctrico, hidrosanitario y presupuesto de los retazos urbanos de CERVIUNION, PUERTA DEL SOL, PROVENZA, HACIENDA SAN JUAN, MUTIS. Se procede a iniciar proceso de prepliego.
- ESPERANZA II → Se realizó un esquema de manchas, se procedió a realizar revisión con la Dirección, en donde se determinó que el predio no es apto para poder realizar el retazo debido a que se encuentra en medio del lote una línea de media tensión y en predios cercanos están instalando juegos infantiles y gimnasios para adultos.
- Se recibió por parte de DADEP certificados de propiedad de los siguientes predios, de los cuales se procedió a solicitar a IGAC la carta catastral de cada uno de ellos para terminar estudio de títulos de cada predio:
 - Colseguro norte – Carrera 10 No. 13n sur
 - Diagonal 15 No. 60 – 14
 - Lote 3 urbanización santa barbara
 - Carrera 23 calle 110 – 35
 - Lote de terreno – conexión vial San Luis
- Aspectos sociales:
 - Se realizó visita al retazo urbano Provenza, en compañía de agentes de la policía, ya que se mantiene dificultad para acceder al lote. Así mismo, se realizó levantamiento de acta de reunión con los agentes de la policía del CAI INEM, quienes orientaron en medidas judiciales entorno a las personas que vienen haciendo uso indebido del lote y que a su vez impiden el acceso al mismo.

- Se planeó y llevo a cabo en acompañamiento con líderes comunitarios del barrio La Esperanza II, una jornada de sensibilización puerta a puerta con la comunidad para socializar el diagnóstico ambiental realizado en el barrio. Los habitantes del barrio mostraron interés en el proyecto y manifestaron otras problemáticas de tipo ambiental con las que cuentan en su barrio, estas se adicionaron en el diagnóstico que se está realizando.
- Se elaboró oficio dirigido al DADEP, expresando situaciones de ocupación indebida del espacio público en el retazo urbano Cervunion, las cuales intervienen en el adecuado desarrollo y ejecución del proyecto.
- Se realizó contacto telefónico con Rectora de la Institución educativa Nuestra Señora Integrada del Divino amor, la cual se encuentra ubicada frente al retazo urbano Mutis, con el fin de realizar visita para socialización del proyecto. Se desarrollará dicha visita el día martes 11 de junio a las 8:00 am con la Hermana Trinidad Ortiz (Rectora).
- Se encuentra en desarrollo un folleto metodológico entorno al cuidado del espacio público. Este folleto será entregado a la comunidad de los retazos urbanos 2018, con el propósito de generar un mejor uso y cuidado de las zonas públicas de uso común.
- Socialización de los diseños en cada uno de los retazos.

JARDIN CONTIGUO SEDE PRINCIPAL AMB

- Se realizó diseño arquitectónico y presupuesto.
- Se procede a dar inicio a la etapa precontractual para la licitación de la obra.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
108	Realizar la gestión predial requerida para la ejecución de proyectos viales, parques metropolitanos, gestión del riesgo y demás proyectos metropolitanos	No. de informes de avance de la normalización de la titularidad de los bienes inmuebles propiedad del AMB	4	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C3-LE7-P26-M7 C4-LE9-P31-M6 C4-LE11-P37-M5	SPI / STM / SAM
		No. de informes de la gestión predial realizada para proyectos viales (Fase 2 de Transversal de Malpaso, Intercambiador de Guatiguará)	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		No. de informes de la gestión predial realizada para parques metropolitanos (Parque Mojarras fase 2)	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		No. de informes de la gestión predial realizada para proyectos de gestión del riesgo	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

- Se obtuvo el otorgamiento de la escritura pública de compraventa de la franja de terreno adquirida en el año 2011 por parte del señor FRANKLIN GONZALEZ Y OTROS, EN PROCESO DE REGISTRO EN II.PP DE PIEDECUESTA, utilizada para la construcción del Tercer Carril. Se obtuvo la titularidad de las cuotas partes del predio ubicado en el Parque La Cantera prometido en venta al AMB en el año 2017, por los señores MARTIN GARCIA Y MARGY TORRES.
- Se han llevado a cabo dos (2) reuniones con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Santander con el objeto de precisar los alcances de la Gestión predial objeto del Convenio Interadministrativo No. 00001692 de 03 de octubre de 2018. "Mejoramiento y Pavimentación de la Transversal de Malpaso hasta la Intersección con el Anillo Vial Metropolitano Floridablanca-Girón".
- Igualmente se ha Oficiado en dos (02) oportunidades a esta Secretaría solicitando cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio.
- Se hicieron las Observaciones a la Oferta de Compra y avalúo remitida por esta Secretaría para revisión del predio El Fical y se requirió ficha social, estudio de títulos de este predio y Folio de matrícula reciente.

- Atendiendo la importancia eco sistémica que reviste el Predio No. 68.001.01.04.0717.0001.000, Matricula Inmobiliaria No. 300-277721- de Propiedad de ANA MARIA SANCHEZ PINZON, afectado totalmente en un área de 5.026,43 m², y siendo el único predio que falta por adquirir del parque en jurisdicción de Bucaramanga, se solicitó a la Lonja Inmobiliaria Sociedad Colombiana de Arquitectos – Regional Santander, cotizar el Avalúo comercial corporativo, para revisar la viabilidad de compra.
- El AMB suscribió promesa de compraventa en el año 2016 con el Señor EDWAR LUIS TORRES DIAZ, de un área de 295,20 m², requerida para la construcción de un muro para la mitigación del riesgo en el Barrio Los Acacios.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- Se encuentra en revisión el proyecto de acuerdo en el que se autoriza al director de la entidad para la transferencia de los predios que fueron adquiridos para el proyecto Conexión Alterna.
- Se radicó querrela policiva en el municipio de Bucaramanga tendiente a recuperar el bien inmueble ubicado en la diagonal 15 aledaño al puente peatonal de la Puerta del sol, se indagó en la Subsecretaría del interior donde se indicó que el inspector asignado es el Dr. Camilo Eduardo Rodríguez.
- Elaboración de justificación y de proyecto de acuerdo que faculte al alcalde para desafectar los inmuebles que han superado el plazo legal de afectación.
- Se realizó representación judicial del AMB en la audiencia dentro del proceso policivo de restitución de bien inmueble de uso público, de propiedad del AMB, ubicado en la DIAGONAL 15 # 60-1; el cual se está adelantado en la Inspección de policía urbana No 02 del municipio de Bucaramanga, bajo el radicado 089/2019.

DESAFECTACIÓN DE PREDIOS

- Se proyectó comunicación a la CDMB solicitando entrega de los predios identificados con matricula inmobiliaria número 300-80579 - registro catastral número 010404400003000 y 300-11569 (Parque Metropolitano Quebrada La Cuellar) - registro catastral número 010900700006000. (Parque Metropolitano Chapinero)
- Se realizó reunión con contraloría y Oficina de Planeación de Piedecuesta, relacionado con el convenio de 2018 - conservación Piedecuesta
- Se enviaron 5 comunicaciones al municipio de Piedecuesta - Secretaría de Hacienda y del Tesoro realizando peticiones respecto de la defensa de la entidad en los procesos de cobro coactivo por Impuesto Predial Unificado.
- Se proyectó concepto respecto de un predio de propiedad del municipio de Bucaramanga, a fin de dar trámite a petición del DADEP. Predio uso público (PAN DE AZUCAR).
- Memorial solicitud de fecha de audiencia proceso policivo radicado 89 de 2019.
- Se proyectó concepto técnico respecto a un predio de propiedad del Municipio de Bucaramanga, con el fin de dar respuesta a petición interpuesta por el DADEP. Predio uso público con número catastral 68001010203930001000.
- Se proyectó la solicitud de copia de escritura pública No. 1165 de 28/05/15 a la notaría novena de Bucaramanga.
- Se proyectó y se envió a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Piedecuesta la solicitud de copia de la Nota Devolutiva de la resolución 078 de 2016.
- Se proyectó y se envió la respuesta al derecho de petición interpuesto por el DADEP en solicitud del Concepto técnico para el uso de la Plazoleta Cívica Luis Carlos Galán Sarmiento.

TRANSFERENCIA DE LAS AREAS DE CESION TIPO A. PENDIENTES DE TRASPASAR A LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL AMB:

- Inició el proceso de revisión de las áreas pendientes de entrega al municipio de Girón para conocer las dificultades que presenta y el paso a seguir.
- Se solicitó folio y escritura de la urbanización VILLA CAMPESTRE DE GIRON para estudio de títulos y Definir el trámite a seguir.

- Se respondió la solicitud de la Subdirección Administrativa y Financiera al oficio con radicado AMB-SAF 066, donde solicitaban la información actualizada (Matriz NICSP, folio de matrícula y escrituras de cada predio) de los bienes propiedad del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Se apoyó en la exposición del proyecto de acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, PARA EFECTUAR LA TRANSFERENCIA DE LOS BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS POR EL AMB PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “PROLONGACIÓN DE LA CARRERA NOVENA, CONEXIÓN ALTERNA CENTRO – CIUDADELA REAL DE MINAS, PASANDO POR SAN MIGUEL. El cual no fue aprobado por la Junta Metropolitana, requiere se presente un informe financiero y técnico de la ejecución del convenio 048 de 2005.
- Se hizo la relación de los predios afectados por el Proyecto de Conexión Alterna por ser el más antiguo y con mayor número de predios afectados, a la fecha 73 predios.
- Se tiene borrador del Oficio dirigido a IIPP de Bucaramanga solicitando estos 73 folios.
- Una vez se allegue estos folios verificar si tiene inscrita la medida y elaborar el proyecto de resolución de desafectación.
- Publicación de los Acuerdos metropolitanos de desafectación por vencimiento de plazo y del predio EL FICAL.
- Área de cesión de Villa Campestre de Girón para estudio de títulos y definir el trámite a seguir.
- Se adelantó el proceso de entrega de Áreas de Cesión de varios proyectos de Marval ubicados al sur de Piedecuesta.
- Reunión con Inversiones La Península cesiones Tipo C Proyecto Hacienda El Molino.
- Se adelantó en la Sala de Juntas reunión con Dirección y Representantes de la empresa Roble Construcciones, para viabilizar el Proyecto Colina Campestre en el Municipio de Girón.
- Se notifica a la Constructora ROBLE, proyecto Colina Campestre ubicado en el Municipio de Girón, sobre el procedimiento a seguir para la liquidación, entrega material y la titulación de las Áreas de Cesión Tipo C, a favor del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Áreas de Cesión Tipo C proyectos URBANAS: Punta Ruitoque, Abadías, La Pradera, Gaira y Baranoa ubicados en el Municipio de Floridablanca.
- Áreas de Cesión Tipo C proyectos MARVAL: Paseo del Puente, Reserva de la Loma y Miraflores ubicados en el Municipio de Piedecuesta.
- Áreas de Cesión Tipo C proyecto de parcelación Condominio Mesa de Jéridas ubicado en el Municipio de Piedecuesta.
- Reunión en INVIAS para coordinar las actuaciones ante el Juez que adelanta el incidente de desacato en la Acción Popular Rad. No. 2003-01181-00.
- Pendiente visita al IGAC, adelantar trámite sobre FOLIO CERRADO 300-207124 correspondiente a las áreas de cesión del proyecto Villa Campestre de Girón.
- Se apoyó en la proyección de oficio solicitando allegue información adicional a fin de poder emitir informe del predio 010402300012000.
- Se participó en proyección de comunicación en la que se devuelve solicitud de concepto de predio del BIF de Floridablanca.
- Se dio respuesta a petición de Girón respecto de la exclusión de gravamen de valorización de un predio de dicho municipio, informando que se realizará visita para emitir informe por parte de la Subdirección.
- Se está proyectando acto administrativo para la transferencia de predios cesiones tipo A.
- Se están proyectando recursos de reconsideración respecto de liquidaciones oficiales de impuesto practicadas por el municipio de Floridablanca.
- Se programó realizar reunión con personal de la CDMB para tratar el tema de entrega de predios (parque la Cuellar y el Parque Chapinero).
- En proceso elaboración resolución de desafectación y revisión de los folios de matrícula de los predios a desafectar.
- Respuesta Oficio Planeación Girón – Determinantes Metropolitanas Afectación predial sector El Carrizal Girón – Área Funcional Rio de Oro Norte – Sistema Vial y Ambiental.

MALPASO

- Topografía → Se realizó ajuste solicitado por contratación del estudio del sector, estudio previo y presupuesto y se procederá a elaboración de pliegos.
- Se enviaron oficios a propietarios informando que el AMB tomará posesiones de los predios de su propiedad. (Enviado el día 17 de mayo).
- Sellar los predios que se puedan, permitir acceso a viviendas. (Una vez se cuente con la topografía).
- Elevar solicitud a Girón de la intervención que realizó.
- Verificar cuáles predios faltarían por comprar. (Una vez sea revisado el trazado con topografía).
- De acuerdo a las citaciones realizadas para los días 27, 28 29 y 30 de Mayo; acudieron 5 quienes manifiestan su voluntad de entregar, pero esperan que el AMB les otorgue un plazo acorde a cada situación en que se encuentra el inmueble. Se les informó sobre la medición que el AMB va a realizar con un topógrafo para la entrega y recibo del área objeto de compra.
- Se ofició a IIPP de Bucaramanga, solicitando la cancelación de la declaratoria del predio con Matricula Inmobiliaria No. 300-148463, en cumplimiento al Acuerdo metropolitano No. 005 de Junio 10 de 2019.
- Se ofició a la Secretaría de Infraestructura del Departamento, remitiendo acuerdo de desafectación de este predio y solicitando informes de los avances de las negociaciones y reiterando los informes pedidos en virtud de las obligaciones contraídas y que no han sido objeto de respuesta.
- Se adelantó reunión (junio 19) con el topógrafo que va a realizar la demarcación de las franjas objeto de entrega, y se le dio la información de los documentos y planos existentes.
- Se programó reunión con el equipo de topografía contratado para el día martes 25 de junio.
- TOPOGRAFÍA - Socialización de predios comprados por AMB a verificar retroceso en Malpaso.

ENTREGA DE PARQUES AL MUNICIPIO

- MOJARRAS → Se elabora acta de entrega al municipio del Parque. Sin perjuicio de lo anterior, se aclara que por imprecisión cartográfica del IGAC, el Parque no tiene identidad predial que ha impedido la conexión al servicio de acueducto y alcantarillado. Esta imprecisión la debe corregir el IGAC, sin resolver.
- QUEBRADA LA IGLESIA → Se elabora Acta de Entrega. Sin perjuicio de lo anterior, se aclara que para la construcción de este tramo II se hizo sobre un acta de intervención voluntaria que dio la Constructora GONZALEZ BOHORQUEZ, sin haberse podido llevar a cabo la transferencia del predio, por inconsistencias jurídicas.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
109	Finalizar el proceso de mejoramiento del espacio público en el tramo San Miguel de la conexión alterna centro ciudadela en el marco del convenio vigente entre el AMB y el municipio de Bucaramanga	No. de informes de resultados	1	Trimestre 1: 30% Trimestre 2: 70%	C3-LE5-P18-M3	SPI

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se realizó proceso de contratación de mínima cuantía para la adquisición de materiales y elementos requeridos para el desarrollo de las obras artísticas del tramo. Así mismo se contrató la asesoría para el desarrollo del proyecto artístico. A la fecha se encuentra en un avance del 30% de ejecución.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- Se recibió el Acta de Recibo Parcial de Obra correspondiente al 90% del valor final del contrato, junto con sus anexos para proceso de firmas y aprobación de pago.

- La obra se encuentra ejecutada al 100%, como se evidencia en el registro fotográfico.



3.2.2.8. MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA

Objetivo

Desarrollar planes, programas y proyectos que promuevan la movilidad ambientalmente sostenible y saludable a través del transporte público o en medios no motorizados incorporando conceptos de eficiencia, seguridad, salud, competitiva y participativa.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
110	Realizar acciones de apoyo al diseño y ejecución de obras de infraestructura vial metropolitana (Transversal del Bosque y otras contempladas con recursos de valorización)	No. de informe de resultados de las acciones ejecutadas	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C3-LE7-P24-M1 C3-LE7-P26-M7	SPI

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se elaboraron y publicaron los pliegos de condiciones para el contrato de Obra de la Transversal de Bosque Tramo II, así mismo elaboró los prepliegos para la interventoría del proyecto.

Avance del trimestre del 1 de abril al 30 de junio:

- OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS EN EL TRAMO II DE LA TRANSVERSAL DE BOSQUE, Se realizó la adjudicación de la obra por un valor de \$1'237.087.045 al proponente "CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS".
- INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS EN EL TRAMO II DE LA TRANSVERSAL DE BOSQUE. Se adjudicó.
- Interventoría requirió a constructor hojas de vida de personal, interventoría entregó póliza, fue entregado a constructor estudio UIS de daños.
- Se realizó reunión con obra e interventoría previa a la fecha de inicio de las obras.
- Se realizó la entrega de información del proyecto a interventoría y obra (planos, estudios, presupuesto, etc).

- Visita de Inspección – Comité de obra No. 01 - Reunión conjunta Contratista y personal de obra, Interventoría y personal – Supervisión del AMB.
- Reunión Asesores Geotecnistas de Obra e Interventoría para revisión de avances PMT – Volantes de socialización, Plan de calidad y programa de ensayos, y demás preliminares de obra.
- Revisión Acta No. 02 Contrato 0173 de 2019 - Aprobación Pago de Anticipo– Obra Reparación de daños Transversal del Bosque – Recopilación de documentos del contrato.
- Comité de Obra Transversal del Bosque – Reunión y visita de obra conjunta con Contratista e interventor – Revisión del PMT y Volantes de socialización del proyecto. Revisión Plan de trabajo.
- Revisión y firma Cuenta Pago de Anticipo Contrato 0173 de 2019 – Solicitud documentos adicionales Tramite Acta de Pago, Reparación Daños Transversal del Bosque.
- Se enviaron comunicaciones al IGAC a fin de obtener información para continuar con el estudio jurídico de dos predios que fueron gravados por valorización - proyecto Transversal del Bosque.
- Solicitud y revisión planos diseño viaducto La Flora Transversal del Bosque – Respuesta a Solicitud de Información Universidad UCC Manizales.
- Comité de Obra Transversal del Bosque – Reunión y visita de obra conjunta con Contratista e interventor – Revisión del Plan de Calidad y Ensayos- Revisión de Avance de Actividades.
- Reunión ESSA Aprobación Diseños Transversal de Guatiguará – Decisión Cambio de Redes Aéreas Vs Redes Subterráneas para relocalización de redes de energía en media y alta tensión afectadas por el Proyecto Transversal de Guatiguará – funcionarios ESSA, Consultor y funcionarios AMB.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
111	Elaborar el diagnóstico de las condiciones de operación y requerimientos para la implementación de un Sistema de la Bicicleta Pública en el AMB	No. de Piloto implementado y evaluado	1	Trimestre 1: 5% Trimestre 2: 35%	C3-LE7-P25-M2, M8 C4-LE10-P38-M3	STM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

El Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga DTB y Metrolínea S.A. evalúan el esquema de corredores para la implementación del piloto de bicicleta pública, presupuestos y estudios previos que servirán de soporte al inicio de la prueba piloto durante el 2º y 3er trimestre del año. Se ha presupuestado la prueba piloto a cargo de un operador logístico contratado directamente por Metrolínea S.A.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

30/mayo/2019

- Asistencia a reunión de seguimiento al proyecto Metro bici.
- Asistentes: Oficina de la bici DTB, señalización DTB, Subdirección técnica DTB, área jurídica Alcaldía de Bucaramanga, Proyectos estratégicos y el AMB.
- Lugar: Proyectos estratégicos.
- La DTB establece que su alcance (señalización) tiene unos tiempos de duración aproximadamente de 18 días/m2 y 25 días/ml.
- Se inicia con la primera revisión a pre pliegos del contrato que desarrollará Metrolínea con el operador, planteando una fecha tentativa de inicio de la operación el 1 de agosto.

6/jun/2019

- Asistencia a reunión de seguimiento al proyecto Metro bici.
- Asistentes: Oficina de la bici DTB, Metrolínea, Proyectos estratégicos, TIC y el AMB. Dirigida por despacho alcalde.
- Lugar: Proyectos estratégicos.

- Se define que dentro de los alcances la Alcaldía será quien gestione los datos que arroje la operación. Se contempla que dentro del alcance se incluya un software que administre y opere el sistema de bicicletas. En esta fecha se está a la espera que planeación defina los puntos de ubicación debido a su colocación en espacio público. Se evalúan y establecen indicadores que debe arrojar el software de operación: Registro de usuarios, Infracciones, registro diario, reporte de incidentes, en general como opera día a día el sistema.

13/jun/2019

- Asistencia a reunión de seguimiento al proyecto Metro bici.
- Asistentes: Oficina de la bici DTB, Proyectos estratégicos y el AMB.
- Lugar: Proyectos estratégicos.
- Se presenta una segunda revisión de los pre pliegos para que Metrolínea contrate la operación del sistema de bicicletas, en dicha revisión se analizan observaciones que deben incluir como alcance tecnológico específicamente los requerimientos del software.

20/jun/2019

- Asistencia a reunión de seguimiento al proyecto Metro bici.
- Asistentes: Oficina de la bici DTB, Proyectos estratégicos y el AMB.
- Lugar: Proyectos estratégicos.
- Durante la última semana el AMB hizo entrega del Acta de inicio del convenio y se genera el acta de finalización del convenio anterior. Los pre pliegos ya se encuentran en su etapa final para ser subidos al SECOP e iniciar el proceso de contratación del operador del sistema de bicicleta pública.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
113	Fortalecer el sistema de transporte público metropolitano a partir de la gestión institucional	No. de reuniones con entes municipales y territoriales	6	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C1-LE1-P1-M3 C3-LE7-P25-M1 a M8	STM
		No. de reuniones con entes de control operativo	4	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

- Fueron llevadas a cabo reuniones con las autoridades municipales y territoriales con el fin de abordar los temas relacionados con la unificación de la autoridad metropolitana y el ajuste de los trazados de las rutas cortas de radio de acción nacional.
- Fue diseñado e implementado un equipo de trabajo conjunto Área Metropolitana de Bucaramanga AMB - Dirección de Tránsito de Bucaramanga DTB - Policía Nacional para el desarrollo de los controles en campo a las diferentes modalidades de transporte público.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

- Sobre el ajuste de trazados y condiciones de operación de las rutas cortas de radio de acción nacional que operan sobre la malla vial metropolitana, se dio finalización de la etapa de socialización con el Consejo metropolitano de planificación y fueron recibidas las sugerencias al proyecto presentado.
- Se dio inicio a la etapa de socialización con las empresas transportadoras presentando el proyecto de ajuste y explicando los alcances del acto administrativo que elaborará la Subdirección de Transporte
- En el marco del plan interinstitucional para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM la Subdirección de Transporte ha realizado el acompañamiento a las actividades a cargo de Metrolínea S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano Nro. 030 de 2017 y el Acuerdo Metropolitano Nro. 006 de 2018 para la integración del transporte masivo y colectivo.
- Adicionalmente promovió el ajuste de las condiciones de operación de las rutas cortas de radio acción nacional que operan en la malla vial del Área Metropolitana de Bucaramanga y que no hacen uso del terminal de transportes de Bucaramanga.

- Mediante Acuerdo Metropolitano Nro. 004 de 2017 fue reconocido como hecho metropolitano el impacto que genera el fenómeno de la conurbación en las condiciones de operación de las diferentes modalidades de transporte público metropolitano y municipal; con el fin de unificar el ejercicio de las funciones de autoridad, planificación y control del transporte público formal y en este trimestre se llevó a cabo la revisión de la información reportada por la Secretaría de Tránsito y Movilidad de Piedecuesta STYM, solicitando la sustentación de inconsistencias sobre la información asociada a la capacidad transportadora.
- De igual manera se llevaron a cabo reuniones con la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girón STTG para orientar y proporcionar los formatos que utilizará la autoridad municipal para el reporte de la información de la modalidad de individual.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
114	Desarrollar acciones para la movilidad sostenible, saludable y segura en el AMB	No. de mesas de trabajo realizadas	10	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C3-LE7-P25-M6 C3-LE7-P26-M1 C4-LE10-P38-M2, M3	STM
		No. de reuniones de Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable	3	Trimestre 1: 5% Trimestre 2: 29%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

- Reuniones con autoridades de transporte municipales de Piedecuesta y Girón para la consolidación del proceso de unificación de la autoridad.
- Reunión con representantes de las comunas 9, 10 y 11 para la evaluación de las condiciones de operación del transporte público en ese sector.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Con el fin de promover la movilidad sustentable en el AMB, la Subdirección realizó la convocatoria para el comité con las entidades que estipula la Resolución 0642 del 3/NOV/2016: OSCAR HUMBERTO PARRA ORDUZ Director Corporación de la Bici, EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO Gerente encargada Metrolínea, KELLY ESPERANZA GÓMEZ CONTRERAS Secretaria de Tránsito y Movilidad de Piedecuesta, JUAN CARLOS PINTO LORSA Secretario de Tránsito de Girón, JEYSER MAURICIO RODRÍGUEZ BALAGUERA Director de Tránsito y Transporte de Floridablanca DTF, JUAN PABLO RUIZ GONZÁLEZ Dirección Tránsito de Bucaramanga DTB.

Con fecha 25 de junio fue llevado a cabo el comité metropolitano de movilidad sustentable en las instalaciones del Centro cultural del oriente con el fin de exponer el avance en temas como la redefinición de los trazados de las rutas cortas de radio acción nacional, el nuevo acuerdo metropolitano 006 de 2019 para el proceso de integración del sistema de transporte masivo y el transporte colectivo, el avance del proceso de unificación de la autoridad de transporte establecido mediante Acuerdo Metropolitano No. 004 2018 y definir el plan de trabajo en torno a la estrategia de la bicicleta 2019 - 2030 y la manera como éste quedará incorporado en los planes de acción 2020 de las diferentes entidades de los 4 municipios que componen el área metropolitana de Bucaramanga.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
115	Realizar acciones que promuevan la cultura de la movilidad y participación ciudadana en el AMB	No. de proyectos de capacitación formulados orientado a conductores de servicio público, individual, biciusuarios, peatones y usuarios de las diferentes modalidades de transporte público	1	Trimestre 1: 20% Trimestre 2: 30%	C4-LE10-P38-M3 C1-LE3-P10-M2, M3, M4 C1-LE3-P8-M4	STM
		No. de informes de avance	3	Trimestre 1: 0 Trimestre 2: 33,33		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Formulación del programa de capacitaciones a desarrollar durante los trimestres 2, 3 y 4 del año.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Campaña pedagógica soy amarillo soy legal.

- En junio de 2019 la subdirección de transporte del AMB con apoyo de su área técnica, desarrolló una campaña de sensibilización a prestadores y usuarios del servicio público de transporte. Mediante 2.000 volantes repartidos, se daba la siguiente información: Buen manejo de los documentos que soportan la operación del vehículo y la importancia de utilizar el transporte legal como usuario del servicio.
- Elaboración de una propuesta para ser presentada al SENA definiendo su alcance, temas y programación para capacitar conductores de servicio público de transporte individual de pasajeros en vehículos tipo taxi de radio de acción metropolitano.

CAPACITACIÓN A CONDUCTORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TIPO TAXI DEL RADIO DE ACCIÓN METROPOLITANO		
ASISTENTES	TEMAS PARA ABORDAR	HORARIO DE LAS JORNADAS
Actualmente el AMB cuenta aproximadamente con 6.608 vehículos vinculados a las empresas que prestan el servicio	Ejercicio de la autoridad jurídica y operativa del AMB. Relación laboral.	Jornadas de 8:00 - 12:00 y de 2:00 - 6:00 DE LUNES A VIERNES.
	Manejo del estrés e ira.	
	Primeros auxilios. Atención y reacción en siniestros viales.	
	Cultura ciudadana, ética y valores en la vía. Atención al usuario (cliente). Manejo de población discapacitada.	
	Componente de seguridad vial. CNT.	
	Medicina preventiva.	
Inglés básico.		

Basado en lo anterior, la subdirección de transporte se reunió con el director de programas especiales del SENA, para definir el alcance del programa a implementar. En dicha reunión se establece iniciar un programa piloto que se desarrollará en 3 diferentes fases:

- El SENA capacitará 2 funcionarios del AMB en un periodo de 16 horas, para que puedan evaluar a conductores en temas de seguridad vial y normas de tránsito. Mediante esta evaluación el SENA certificará a conductores en competencias laborales. Se proyecta realizar dichas evaluaciones a conductores durante la visita que los funcionarios del AMB realizan a empresas de transporte público.
- Se crea un bloque para capacitar conductores en inglés en cursos de 40 horas, con 5 grupos de 30 conductores de lunes a viernes 8-12 y de 2-6, en los días en que los vehículos tengan pico y placa.
- Se crea un segundo bloque de capacitación con 3 temas a incluir: primeros auxilios, cultura ciudadana y manejo del estrés, en cursos de 40 horas, con 5 grupos de 30 conductores de lunes a viernes 8-12 y de 2-6, en los días en que los vehículos tengan pico y placa.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
117	Apoyar las iniciativas de los municipios relacionadas con el uso de la bicicleta como medio de transporte	No. de informes de avance de las actividades realizadas	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C4-LE10-P38-M3	STM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

El Área Metropolitana de Bucaramanga AMB se ha vinculado a la semana de la bicicleta del Municipio de Bucaramanga con el fin de promover la estrategia de la bicicleta 2019 - 2030 mediante la realización de foros que vinculen a las diferentes autoridades, gremios y asociaciones.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

28/MAYO/2019

- Lugar: Sala de juntas subdirección ambiental AMB. Mediante el desarrollo de una video llamada con la fundación WWF, el Área Metropolitana de Bucaramanga AMB junto con la dirección de Tránsito de Bucaramanga DTB y la Alcaldía analizan Indicadores de cambio climático por la implementación de ciclo rutas como medio de transporte en el municipio de Bucaramanga. La subdirección ambiental del AMB propone como indicador de la iniciativa, medir el impacto ambiental generado por la implementación del proyecto de la bici en el municipio de Bucaramanga. Para esto es necesario que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, tome registro del volumen de vehículos en los tramos que contempla el trazado del proyecto de la bicicleta, para ser contrarrestado con datos posteriores y la subdirección ambiental, podrá en su modelo ambiental establecer la variable contemplada como lo sería la disminución de viajes en vehículos particular debido al uso de la bicicleta.

A lo largo del trimestre se ha hecho parte de la mesa de trabajo alcaldía de Bucaramanga - Dirección de Tránsito de Bucaramanga DTB - Área Metropolitana de Bucaramanga AMB - Metrolínea S.A. para la consolidación de la propuesta de piloto de bicicleta pública del Municipio de Bucaramanga y se ha reestructurado el convenio tripartito que sirve de soporte al proceso. El Área Metropolitana de Bucaramanga AMB se ha vinculado con 1,250,000,000 destinados a la vinculación del operador logístico a través de Metrolínea S.A. para la realización de la prueba.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
118	Mantener, actualizar y suministrar la información de variables e indicadores de las diversas modalidades de transporte público metropolitano	% = (No. de indicadores actualizados / programados) x 100	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C1-LE1-P3-M1 C1-LE1-P3-M4 C1-LE1-P3-M5	STM

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Reporte de información sobre pasajeros movilizados en la modalidad de transporte masivo - pasajeros movilizados en la modalidad de transporte colectivo - reportes de propietarios y conductores en la modalidad de transporte individual de pasajeros.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Se lleva a cabo de manera continua el registro de los reportes presentados por las empresas transportadoras del colectivo convencional sobre el número de pasajeros movilizados en sus rutas autorizadas.

De la misma manera se hace uso de los reportes entregados por el operador del recaudo del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM sobre las validaciones registradas en cada uno de los servicios autorizados.

se llevan a cabo de manera continua tomas de información a las condiciones de operación de rutas del colectivo convencional para establecer volúmenes de pasajeros movilizados y condiciones de operación de la ruta sobre determinados tramos del área metropolitana de Bucaramanga. La información consolidada sirve de soporte para la evaluación de las condiciones de operación de la modalidad y eventualmente para el inicio de las investigaciones que se requieran en el caso de encontrarse inconsistencias frente a lo autorizado.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
119	Avanzar en el proceso de complementación de la integración del transporte público colectivo y masivo	a) % = (No. Actos administrativos realizados / No. Actos administrativos requeridos asociados al esquema de servicios del SITM solicitados por el ente gestor) x 100	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio Autoridad de Transporte	STM
		b) Informes de avance	4	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
		c) % = (No. Actos administrativos realizados / No. Actos administrativos requeridos asociados a la integración operativa de las rutas de corto trayecto de radio de acción nacional al SITM) x 100	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		d) No. de esquemas de socialización ejecutados de las nuevas condiciones de operación, esquema de servicios, cobertura y condiciones de operación de las rutas cortas de radio de acción nacional a los usuarios, conductores, empresas y autoridades.	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		f) No. de estudios técnicos de las condiciones de operación del servicio público de transporte de pasajeros metropolitano y municipal en función del proceso de entrega de la autoridad municipal de transporte por parte de los municipios	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

Se ha hecho acompañamiento del proceso en función de lo determinado por el Acuerdo Metropolitano 006 de 2018 formulado para ser cumplido en función de los requerimientos y estado de avance del proceso.

- No se ha requerido de la expedición de actos administrativos asociados al esquema de servicios del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM.
- De acuerdo con el cronograma definido por el acuerdo metropolitano número 006 de 2018, se elaboró el primer informe de avance.
- Fue formulado y presentado al Consejo metropolitano de planificación, el primer paquete de ajustes a los trazados de los servicios prestados por las empresas Flota Cáchira Ltda. y Translebrija Ltda. - una vez surtido el proceso de sugerencias a cargo del Consejo, se elaborarán los actos administrativos de soporte a los ajustes.
- Presupuestado para ser iniciado en función de la entrega y unificación de la autoridad de transporte en el área metropolitana - a la fecha no ha terminado el proceso de entrega por parte de ninguno de los municipios.

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

El acompañamiento de la Subdirección de Transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga AMB al proceso de avance del Acuerdo Metropolitano No. 030 de 2017, Acuerdo Metropolitano No. 006 de 2018, ha permitido el avance del proceso a cargo del ente gestor y de sus 2 primeras etapas de evaluación de las condiciones de operación y evaluación de necesidades de ajustes de los aspectos técnicos financieros, operativos y jurídicos de la relación entre el ente gestor y sus operadores. Actualmente el proceso se encuentra en su 3ª etapa de socialización y concertación con las empresas transportadoras del colectivo convencional, con las operadoras del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM y con el operador del recaudo y el control de flota.

La dinámica del proceso ha requerido que Metrolínea S.A. solicite formalmente al Área Metropolitana de Bucaramanga AMB la redefinición de los tiempos contemplados en el Acuerdo Metropolitano No. 006 de 2018; solicitud que ha servido de soporte al nuevo Acuerdo Metropolitano No. 006 de 2019 mediante el cual se redefinen fechas de cumplimiento de las diferentes actividades y en general del cronograma hasta el año 2020.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
120	Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana	No. de reportes de actualización de indicadores y variables asociados a la estructura de costos de la canasta de transporte en todas las modalidades	3	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	C3-LE7-P25-M5	STM
		No. de estudios técnicos de soporte a la determinación de tarifas en todas las modalidades de transporte público por parte de la Junta Metropolitana	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		No. de reuniones de socialización del estudio técnico	3	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		No. de proyectos de acuerdo metropolitanos presentado a Junta Metropolitana	3	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de junio:

Tomas de información en campo para la validación de las variables de la canasta de transporte que sirve de soporte a los estudios técnicos para la definición de la tarifa.

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
121	Realizar trámites administrativos y acciones de control y vigilancia del transporte público en el AMB	Operativos de control y tomas de información			Autoridad de Transporte	STM
		% = (trámites administrativos atendidos / trámites administrativos solicitados) x 100	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		a. % = (Número de operativos de control y tomas de información realizados / programados) x 100	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		b. No. de informes con el diagnóstico y diseño de la plataforma interactiva	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		Actuaciones administrativas				
		c. % de investigaciones impulsadas a empresas, propietarios y conductores	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		d. # de quejas evaluadas / # quejas recibidas	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		e. % = (No. solicitudes de autorización de salida de vehículos de servicio público inmovilizados por infracciones de transporte atendidas / No. de solicitudes totales) x 100	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		f. % = (No. visitas realizadas de revisión condiciones habilitación empresas transporte habilitadas / No. de visitas programadas) x100	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		g. % = (No. visitas técnicas a empresas de transporte habilitadas / No. de visitas programadas) x100	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		g. Informe jurídico de valoración de condiciones de habilitación de empresas de transporte	1	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		h. % = (No. solicitudes de desvinculación administrativa / No. total solicitudes)x100	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		i. % de atención a solicitudes de derechos de petición	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		
		j. % de actos administrativos publicados oportunamente (comunicaciones, notificaciones, avisos)	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
		k. % de actuaciones administrativas emitidas en ejercicio de la autoridad (autos, resoluciones, circulares, instructivos, protocolos, otros)	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

En cuanto a los trámites administrativos atendidos por la Subdirección de Transporte durante el primer trimestre se reportan los siguientes:

- Solicitudes de certificación de capacidad transportadora – 42
 - Autorizaciones de cambio de empresa - 5
 - Solicitudes de Autorización de Desvinculación - 4
 - Certificaciones de Retiro de Calcomanía - 67
 - Desintegraciones - 41
 - Retiros de códigos de identificación - 62
 - Renovación de Tarjetas de operación – 1181
- a. Operativos de control - 21
Tomas de información - 6
Inmovilizaciones por infracciones de transporte – 47
- b. Inicio del proceso de evaluación de alternativas tecnológicas disponibles en el mercado y preliminares de requerimientos.
- c. % de procesos sustanciados
1. investigaciones empresas, propietarios y conductores - 120
 2. autos de pruebas - 70
 3. autos de cierre probatorio y de alegaciones de conclusión - 0
 4. Declaraciones, inspecciones especiales - 0
 5. Para decisión de fondo - 25
 6. Decisiones de fondo - 1
 7. Para Decisión de recursos de reposición - 7
 8. Decisión de recursos de reposición en investigaciones administrativas - 4
 9. Descargos – 13
- d. 2 indagaciones preliminares por quejas
- e. 44 autorizaciones de salidas de vehículos
- h. 6 solicitudes de desvinculación administrativa
- i. Total oficios recibidos (95) = Contestados (77), En términos de respuesta (18)
- j. 71 comunicaciones
- k. 26 actos administrativos

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

No. de informes con el diagnóstico y diseño de la plataforma interactiva:

Basados en la necesidad que tiene el Área Metropolitana de Bucaramanga en fortalecer los servicios institucionales prestados mediante la centralización y control del Transporte Público colectivo e individual, a través del suministro de sistemas de información integrados, se adelantó un análisis de diferentes alternativas para implementar una plataforma de monitoreo mediante suministro, implementación, capacitación y puesta en funcionamiento de un software para gestión del sistema de datos de transporte público colectivo (TPC) con los siguientes componentes:

- Licenciamiento del Sistema de Información Qx-Tránsito – Registro de transporte, para el Control y expedición de las tarjetas de operación del Transporte Público para el Área Metropolitana de Bucaramanga y para el control de informes al transporte.
- Licenciamiento del Sistema de información “RMCT”, para el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Licenciamiento del Sistema de información “OMNI”, para el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Implantación y entrenamiento en sitio durante el periodo de la implantación.
- Visitas trimestrales posterior al periodo de implantación durante el primer año.



Propuestas analizadas: 3 Empresas que presentaron propuesta: DIGITAL PROCESS, PROCESSOFT- Soluciones digitales y QUIPUX S.A.: Cuenta con experiencia en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, entidad que ha sido piloto en el país en la implementación de estos sistemas.

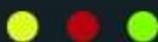
Basados en las propuestas presentadas y según los históricos de contratación, se presenta el siguiente cuadro resumen con su alcance y costos iniciales.

SISTEMA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO SGTPCU				
FASE	TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN (MESES)	ACTIVIDADES	ALCANCE	PRECIOS HISTÓRICOS DE CONTRATACIÓN 2010
1	6	Preparación y adquisición de equipos	Velocidades	836,500,000
			Abandono de rutas	
			Paradas	
			Puertas abiertas	
2	6	Puesta en marcha	Plan de Rodamiento	455,000,000
			Horarios despacho	
			Frecuencias	
			Capacidad transportadora	
	12 meses			1,291,500,000

Se presentaron las siguientes observaciones: La implementación con los municipios genera costos adicionales y se deberá instalar dispositivos en cada vehículo.

En cuanto a los trámites administrativos atendidos por la Subdirección de Transporte durante el primer trimestre se reportan los siguientes:

- Solicitudes de certificación de capacidad transportadora – 64
- Autorizaciones de cambio de empresa - 9
- Solicitudes de Autorización de Desvinculación - 11



- Certificaciones de Retiro de Calcomanía – 53
- Renovación de Tarjetas de operación – 1255
- % No. de visitas técnicas realizadas a empresas de transporte habilitadas - 10
- No. de visitas programadas - 30

Operativos de control - 29

- Tomas de información - 18
- Inmovilizaciones por infracciones de transporte – 16

Inicio del proceso de evaluación de alternativas tecnológicas disponibles en el mercado y preliminares de requerimientos.

% de Investigaciones a Empresas, Propietarios, y Conductores impulsadas

- 1. Visita condiciones de Habilitación - 9
- 2. Entrega de Vehículos – 60
- 3. Actos Administrativos Publicados -16
- 4. Comunicaciones -23
- 5. Ejercicio de Autoridad - 02
- 6. Informes Superintendencia - 03
- 7. Aperturas - 7
- 8. indagaciones preliminares por quejas - 2
- 9. Recursos 04
- 6 solicitudes de desvinculación administrativa - 03
- Comunicaciones - 32
- Actos administrativos - 17

	Actividades	Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento Metas PIDM	Responsable
122	Realizar acciones de apoyo a la gestión	a) % de actividades de apoyo a la gestión realizadas frente a las programadas (Reportes Superintendencia de Puertos y Transporte; actualización mapa de riesgos; Revisión a procesos y procedimientos)	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%	Ejercicio Autoridad Transporte	STM
		c) % de remisiones a cobro persuasivo	100	Trimestre 1: 25% Trimestre 2: 25%		

Avance trimestre 1 de enero al 30 de marzo:

- a) 3 reportes mensual del ejercicio de autoridad a Superintendencia
- c) 1 remisión a cobro persuasivo

Avance correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019:

Son realizados la totalidad de los reportes Superintendencia de Transporte en la medida en la que son puestos a disposición de la Subdirección de Transporte los vehículos objeto de un informe único de infracciones al transporte por parte de las autoridades de control.



AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2019	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN		TOTAL	
		15.770.198.659,42		65.615.653.490,6		81.385.852.150,02

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN		TOTAL	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
30 DE MARZO	2.496.569.338,18	15,83	9.029.245.692,99	13,76	11,525,815,031.17	14,16

AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2019	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN		TOTAL	
		15.770.198.659,42		66.328.880.350,6		82.099.079.010,02

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN		TOTAL	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
30 DE JUNIO	4.667.609.990,19	30	26.931.233.170,82	41	31.598.843.161,01	38

Se adjunta el detalle de la ejecución presupuestal de gastos con corte a 30 de junio de 2019.